

Editorial Advisory Board

Lizzette Rojas, PhD
Editor

Raúl R. Rodríguez Berríos, PhD
Vivian E. Febo San Miguel, PhD
Aida R. Lozada, CPA, PhD
Flordeliz Serpa, PhD

Scientific International Journal™
is an official publication of NPERCI.

Copyright 2016 by Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc. All rights reserved. Authors are fully responsible for data, statements of fact and opinion. Statements by authors do not imply an opinion on the part of the Editor, the Editorial Advisory Board and the officers. Scientific International Journal™ assumes no liability or responsibility for any claims, actions, or damages resulting from the publication of any article.

Scientific International Journal™
605 Condado Street, Suite 706
San Juan, Puerto Rico 00907
787-550-5964
sij@nperci.org

Cover graphic design:
Jonathan Castro

Developed in Puerto Rico.

ISSN 1548-9639 (print)
ISSN 1554-6349 (online)

SIJ

Vol. 13 No. 1
January–April 2016

ORIGINAL ARTICLES:

RELACIÓN ENTRE EL ESTILO DE LIDERAZGO Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYEN AL AUMENTO DE LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO DE PUERTO RICO 5
Ivelisse Blasini Torres, EdD

EFFECTIVIDAD DE UN CURSO CAPSTONE EN UN PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE MAESTROS: DESDE LA ÓPTICA DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL SUBGRADUADO 20
Janette Orengo Puig, EdD y Daisy Rodríguez Sáez, EdD

FACTORES FUNDAMENTALES QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN EXITOSA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA: LA FORMACIÓN Y LA ACTITUD 25
José M. Mojica Collazo, EdD(c)

CALIDAD DE VIDA Y LA ATENCIÓN SOCIAL DE PERSONAS DE EDAD GERIÁTRICA: UN ESTUDIO DE CASO EN VILLALBA, PUERTO RICO 31
Carmen H. Rosario Morales, MSW et al.

PERCEPCIÓN DE ESTIGMA EN ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN O RECIBEN SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y SU RELACIÓN CON LA LISTA DE COTEJO DE SÍNTOMAS 90-R 36
Ana M. Sánchez Rodríguez, PhD, José R. Rodríguez Gómez, MD, PhD y José V. Martínez González, PhD

LOS CONTENIDOS DEL DERECHO HUMANO A LA IDENTIDAD 51
Dr. Edgar Alán Arroyo Cisneros

VALIDATION OF AN INSTRUCTIONAL MODULE ON THE IMPORTANCE OF TIMELY REFERRALS OF PATIENTS IN STAGE 3 OF CKD TO NEPHROLOGISTS 62
Gretchen M. Crespo Cruz, BS and Brenda Soto Torres, PhD

ORIGINAL ARTICLE

RELACIÓN ENTRE EL ESTILO DE LIDERAZGO Y LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYEN AL AUMENTO DE LA RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO DE PUERTO RICO

Ivelisse Blasini Torres, EdD
Investigadora Asociada
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Humacao
Humacao, Puerto Rico
ivelisse.blasini@upr.edu

Resumen

El propósito del estudio fue identificar el estilo de liderazgo y las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, según la alta gerencia y el personal administrativo de las instituciones de educación superior (IES) privadas sin fines de lucro de Puerto Rico y la relación entre estas variables. Se utilizó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental de tipo correlacional. Participaron 69 sujetos, lo que representó el 64% de la población. La recopilación de los datos se llevó a cabo en el 2010 mediante la distribución de dos instrumentos. Se demostró que el estilo de liderazgo predominante es el transformacional y las cinco prácticas identificadas fueron: programas de tutorías, organizaciones académicas, programas de actividades culturales, avalúo en la sala de clases y orientación previa al ingreso de estudiantes. Además, en cuanto a las prácticas identificadas, no se encontraron diferencias significativas al compararlas con el estilo de liderazgo predominante.

Palabras claves: liderazgo, prácticas institucionales, retención estudiantil, institución de educación superior

Abstract

The purpose of the study was to identify the leadership style and institutional practices that contribute to increase student retention, according to the senior management and administrative staff of private non-profit higher education institutions of Puerto Rico and the relationship between these variables. A quantitative approach with a non-experimental correlational design was used. Sixty-nine subjects participated, representing

64% of the population. The data collection was performed in 2010 by distributing two questionnaires. The findings showed that the predominant leadership style is transformational and the five institutional practices identified were: tutoring, academic organizations, cultural activities programs, classroom assessment and prior orientation (first year transition). Also, regarding the identified practices, there were no significant differences when compared to the predominant leadership style.

Keywords: leadership, institutional practices, student retention, higher education institution

INTRODUCCIÓN

El liderazgo en las organizaciones es uno de los temas más estudiados y desarrollados por los investigadores desde finales del siglo XIX (Burns, 1978). Éste ha sido conceptualizado de múltiples maneras, así lo afirma Northouse (2004), quien señala que se han identificado unos componentes centrales que lo dirigen a definir el concepto de liderazgo como un proceso por el cual un individuo influye a un grupo de personas hacia el logro de una meta común. Spendlove (2007) sostiene que el modelo de liderazgo de mayor influencia ha sido el propuesto por Burns (1978), quien caracterizó las conductas del líder de dos formas: transaccionales o transformacionales. En el contexto de la educación superior, González & González (2007) sostienen que las instituciones están convencidas de que su éxito dependerá del liderazgo que se desarrolle en las mismas. Los autores concuerdan en que el docente universitario debe desarrollar un liderazgo transformador, que atienda las exigencias existentes, donde se preste más atención al ser humano, que haya más integración y más participación de todos los miembros de la organización, y que pueda considerar a los miembros de la institución indispensables e importantes para ejercer un buen trabajo en equipo (Grinberg, 1999).

Por otro lado, uno de los retos que los líderes educativos enfrentan en las IES es prevenir la pérdida de estudiantes. Expertos en el tema establecen que conocer el por qué los estudiantes abandonan sus estudios no le muestra a las IES qué pueden hacer para aumentar la retención estudiantil, por lo que es importante estudiar qué hacen las instituciones para mejorarla (Tinto, 2002).

El National Center for Educational Statistics (NCES) informó que en los Estados Unidos el 51% de los estudiantes que comenzó estudios universitarios lo completó al cabo de seis años en su institución de origen, pero este dato varía de una institución a otra. En aquellas IES donde existe una política abierta de admisión, menos del 30% de los estudiantes completa el grado (NCES, 2002). Éste es el mismo caso de Puerto Rico donde, de acuerdo con Toro (2009), más del 70% de los estudiantes que ingresa a un programa de bachillerato no lo completa; esto coloca al País en la posición 48 de 51 en los Estados Unidos.

Una encuesta llevada a cabo por Noel-Levitz (2007), dirigida a los decanos académicos y decanos de estudiantes en IES públicas y privadas, reflejó que las cinco mejores prácticas que inciden en la retención estudiantil en las IES privadas son: el énfasis en la enseñanza-aprendizaje, los programas o servicios orientados al apoyo académico disponibles a toda la población estudiantil, los programas diseñados específicamente para los estudiantes de primer año, el seguimiento de la persistencia y el progreso de los estudiantes, y el desarrollo de un sistema de medición de los resultados estudiantiles.

Por otro lado, la American Association of States Colleges and Universities (AASCU, 2005) en su estudio por comprender las razones por las cuales algunas universidades tienen mejores tasas de retención y graduación, concluyeron que éstas se vinculan al liderazgo de los integrantes de cada una de las IES, entre otras. Uno de los hallazgos principales que se identificó fue que el liderazgo era el eje central para el logro exitoso de estas instituciones. En el estudio, además, se demostró que para que los líderes de las IES puedan tener éxito en el logro de las metas institucionales deben comprender que el liderazgo es una responsabilidad compartida.

Los enfoques conceptuales en los que se fundamentó esta investigación son: el modelo de liderazgo completo (Full Range Model of Leadership) desarrollado por Bass & Avolio (1994) y las prácticas institucionales que contribuyen a la retención estudiantil identificadas en la literatura por el American College Testing (ACT) que inciden en la retención estudiantil. Esto permitió que se identificara, estudiara y analizara el estilo de liderazgo que ejercen la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas de Puerto Rico, así como, cuáles prácticas institucionales contribuyen al aumento de la

retención estudiantil, para investigar si existía relación entre su estilo de liderazgo y las prácticas institucionales que contribuyen a mejorar la retención estudiantil.

MÉTODOS

El enfoque de la investigación fue cuantitativo con un diseño no experimental, transeccional, correlacional-causal. Este tipo de diseño describe relaciones entre dos o más categorías, sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Se identificaron como variables de investigación liderazgo y retención estudiantil. La población de esta investigación se conformó de 108 sujetos de la alta gerencia (24) y personal administrativo (84) de nueve IES privadas sin fines de lucro en Puerto Rico. Estas instituciones fueron catalogadas por el Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching (CFAT) en la categoría de *baccalaureate colleges-diverse fields* bajo su clasificación básica. Se obtuvo una tasa de respuesta de 64%.

La recopilación de los datos se llevó a cabo en el 2010 a través de dos instrumentos. El primero fue el Cuestionario de Liderazgo Multifactorial (MLQ, por sus siglas en inglés), diseñado por Bass & Avolio (1994). Éste mide un amplio rango de estilos de liderazgo a través de 36 ítems: 1) líderes pasivos; 2) líderes que ofrecen recompensas contingentes a los seguidores; y 3) líderes que transforman a sus seguidores en líderes. El segundo fue el Inventario de Prácticas Institucionales que Inciden en la Retención Estudiantil (IPIIRE). Para desarrollar dicho inventario, se utilizó como base el cuestionario diseñado por el ACT y utilizado en la investigación *What works in student retention?*, dirigida por la misma entidad en el 2004. Éste incluye diversas prácticas institucionales, identificadas en la literatura por el ACT, que inciden en la retención estudiantil. Este instrumento fue diseñado tomando en consideración estudios previos que abordaban el tema. Un equipo de expertos revisó tres borradores del instrumento en términos de estructura, la cual resultó en el cuestionario de investigación. El mismo constó de 72 ítems.

A través de la investigación se respondió a las preguntas de investigación y probaron las hipótesis correspondientes:

1. ¿Cuál es el estilo de liderazgo predominante de la alta gerencia y del personal administrativo en las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico?
2. ¿Qué diferencias existen entre el estilo de liderazgo predominante de la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico?

H_1 : Existen diferencias significativas entre el estilo de liderazgo predominante de la alta gerencia y del personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.

H_0 : No existen diferencias significativas entre el estilo de liderazgo predominante de la alta gerencia y del personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.

3. ¿Cuáles prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil se destacan según la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico?
4. ¿Qué diferencias existen entre la alta gerencia y el personal administrativo respecto a las prácticas institucionales identificadas que contribuyen al aumento de la retención estudiantil de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico?

H_2 : Existen diferencias significativas entre la alta gerencia y el personal administrativo respecto a las prácticas institucionales identificadas que contribuyen al aumento de la retención estudiantil de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.

H_0 : No existen diferencias significativas entre la alta gerencia y el personal administrativo respecto a las prácticas institucionales identificadas que contribuyen al aumento de la retención estudiantil de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.

5. ¿Qué relación existe entre el estilo de liderazgo predominante y las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil que se destacan según la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico?

H_{i3}: Existe relación significativa entre el estilo de liderazgo predominante y las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, destacadas por la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.

H_{o3}: No existe relación significativa entre el estilo de liderazgo predominante y las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, destacadas por la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.

RESULTADOS

Los datos sociodemográficos demostraron que el 76% de los participantes correspondió al sexo femenino. El 21% llevaba laborando de 8 a 14 años en la institución y el 44% llevaba ocupando el puesto actual entre uno y siete años. De otra parte, la mayoría de los participantes (70%) ostentaba el grado de maestría. Respecto a la especialidad académica, el 39% de los participantes era del área de administración.

Para responder a la **primera pregunta** de investigación, se utilizaron los datos recopilados en el Cuestionario de Liderazgo Multifactorial, desarrollado por Bass & Avolio (1994). El instrumento mide nueve conductas asociadas a los tipos de liderazgo transformacional, transaccional y laissez-faire. El resumen de las puntuaciones de la media y la desviación estándar de los tipos de liderazgo se presenta en la Tabla 1. Para identificar el tipo de liderazgo predominante se utilizó la media.

Tabla 1. Estadísticas descriptivas obtenidas por la alta gerencia y el personal administrativo de las instituciones de educación superior privadas sin fines de lucro de Puerto Rico en los estilos de liderazgo, de acuerdo al MLQ

Sujetos (n=67)		Liderazgo Transformacional	Liderazgo Transaccional	Laissez-faire
Media	AG	3.34	2.02	0.71
	PA	3.35	1.99	0.38
Desviación estándar	AG	0.360	0.743	1.087
	PA	0.378	0.376	0.451

Leyenda: AG = Alta Gerencia PA = Personal Administrativo

La **segunda pregunta** de investigación se dirigió a conocer si existían diferencias significativas entre el estilo de liderazgo predominante de la alta gerencia y el personal administrativo. Para obtener el resultado, se utilizó la prueba t (contraste de medias). El objetivo de la prueba fue determinar si existía diferencia estadísticamente significativa en el promedio de la variable liderazgo, de acuerdo con el tipo de sujeto. Dicha prueba tuvo un nivel de confianza de 0.05 ($t < 0.05$). En la Tabla 2 se presentan los datos correspondientes a dicha prueba. Los resultados del contraste de medias entre la alta gerencia y el personal administrativo en cuanto al estilo de liderazgo predominante, identificado como transformacional, fue de -0.95 puntos; el valor de p resultó en .924 puntos.

Tabla 2. Tipos de liderazgo identificados por la alta gerencia y el personal administrativo de las instituciones de educación superior privadas sin fines de lucro de Puerto Rico (Prueba t)

Tipos de liderazgo	Participantes	n	\bar{X}	s^2	$\bar{X}_F - \bar{X}_A$	t	P^*
Liderazgo transformacional	AG	14	3.34	.130	-.01071	-.095	.924
	PA	53	3.35	.143			
Liderazgo transaccional	AG	14	2.02	.551	.02993	.211	.834
	PA	53	1.99	.141			
Laissez-faire	AG	14	0.71	1.181	.33693	1.775	.081
	PA	53	0.38	.203			

Leyenda: AG = Alta Gerencia

PA = Personal Administrativo

* $p < 0.05$

Para contestar la **tercera pregunta**, se utilizó el *Inventario de Prácticas Institucionales que Inciden en la Retención Estudiantil (IPIIRE)*, que consta de 72 premisas. Con el IPIIRE se identificaron las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil y cuánto es su grado de contribución, siendo cinco (5) la contribución mayor y uno (1) ninguna contribución. El 70% o más de los participantes indicó que 29 (40%) de las prácticas contenidas en el Inventario se ofrecían en su institución. De las 29 prácticas identificadas por los participantes, 25 fueron catalogadas por el 50% o más de la alta gerencia o el personal administrativo como que tenían una *contribución mayor* o *contribución entre mayor y moderada* al mejoramiento de la retención estudiantil. Las prácticas más significativas fueron las siguientes: programas

para estudiantes con impedimentos, programas para estudiantes de honor, internados, programas de tutorías, centros de consejería académica, programas de desarrollo de facultad, en específico las técnicas para el avalúo del desempeño estudiantil y uso instruccional de la tecnología.

En cuanto a los datos de la **pregunta cuatro**, se realizó un contraste de medias con el fin de determinar si existían diferencias significativas entre la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico respecto a las prácticas institucionales predominantes que contribuyen al aumento de la retención estudiantil. Para esto se consideró el número de casos (n), la media (\bar{x}) y la varianza (s^2). Con estos datos se llevó a cabo la prueba t (contraste de medias) a un nivel de significación de 0.05 ($t < 0.05$). Los resultados del contraste de medias entre la alta gerencia y el personal administrativo respecto a las 25 prácticas institucionales predominantes que contribuyen al aumento de la retención estudiantil (*contribución mayor o contribución entre mayor y moderada*) reflejaron que el valor de p fue mayor de 0.05 puntos.

Para contestar la **pregunta cinco**, se llevó a cabo un análisis estadístico mediante la prueba ji cuadrada (χ^2) a un nivel de significación de 0.05 puntos, para determinar si existía una relación significativa entre el estilo de liderazgo y las prácticas institucionales destacadas que contribuyen al aumento de la retención estudiantil. Esta prueba estadística se realizó por cada una de las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil contenidas en el IPIIRE y el liderazgo transformacional que resultó ser el predominante. La ji cuadrada (χ^2) respecto a las 25 prácticas institucionales predominantes que contribuyen al aumento de la retención estudiantil y el liderazgo transformacional fue mayor de 0.05.

DISCUSIÓN

Pregunta 1: La alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico catalogaron su estilo de liderazgo a través del Cuestionario de Liderazgo Multifactorial de Bass y Avolio (1994), versión del líder. Los resultados reflejaron que el estilo de liderazgo predominante, según la alta gerencia y el personal administrativo, fue el

transformacional. Este tipo de liderazgo da mejores resultados, ya que busca el beneficio de los seguidores, según describe Kinkead (2006). De otra parte, Grinberg (1999) afirma que el docente universitario debe desarrollar un liderazgo transformador que atienda las exigencias existentes, que preste más atención al ser humano, que haya más integración y más participación de todos los miembros de la organización, y que pueda considerar a los miembros de la institución indispensables e importantes para ejercer un buen trabajo en equipo.

Pregunta 2: Los resultados del contraste de medias entre la alta gerencia y el personal administrativo en sus percepciones respecto al estilo de liderazgo predominante (transformacional) no revelaron una relación significativa. Esto demostró que el estilo de liderazgo predominante de la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico no se diferencia. Esto se basa en que los participantes del estudio adjudicaron puntuaciones similares en los estilos de liderazgo identificados en el Modelo de Liderazgo Completo de Bass & Avolio (1994). Por consiguiente, esto fue una influencia directa para que no se identificaran diferencias significativas entre la alta gerencia y el personal administrativo de la IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico. Estos resultados concuerdan con los señalados por Avolio & Bass (2004) que indican que la principal característica del liderazgo transformacional es el efecto cascada o dominó que se refiere al líder que tiene la capacidad de contribuir a que los miembros de la organización se transformen de igual forma en líderes, quienes se encargarán, a su vez, de ejercer el liderazgo transformacional en el momento en que sea necesario.

Pregunta 3: El análisis global de los resultados reflejó que 29 (40%) de las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, según identificadas en la literatura por el ACT, se llevan a cabo en las IES que participaron en el estudio. De acuerdo con más del 90% de los sujetos, las prácticas que más se llevan a cabo en las IES privadas sin fines de lucro son las siguientes: 1) programas de tutorías (100%), 2) organizaciones académicas (98%), 3) programas de actividades culturales (98%), 4) avalúo en la sala de clase (96%), 5) orientación previa al ingreso (94%), 6) programas para estudiantes con impedimentos (93%), 7) orientación, cursos y/o talleres sobre el uso de la biblioteca (93%), 8) avalúo de los resultados estudiantiles (91%), 9)

uso instruccional de la tecnología (91%), y 10) los programas de recreación y deportes intramurales (91%). Ocho de las diez prácticas identificadas anteriormente concuerdan con las señaladas en el estudio llevado a cabo por el ACT (2004) en IES privadas de cuatro años. Esto sugiere que las instituciones se encuentran preocupadas por atender el problema de la baja retención estudiantil y están llevando a cabo esfuerzos para lidiar con el mismo.

De las 29 prácticas identificadas anteriormente, ya sea por la alta gerencia o el personal administrativo, se destaca que el 50% o más de la alta gerencia o el personal administrativo indicó que el 86% de éstas tienen una *contribución mayor* o una *contribución entre mayor y moderada* al mejoramiento de la retención de los estudiantes en las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico. La alta gerencia indicó que las prácticas que más contribuyen al aumento de la retención estudiantil fueron:

1) programas para estudiantes con impedimentos, 2) programas para estudiantes de honor, 3) internados, 4) programas de tutorías, y 5) centros de consejería académica. Para el personal administrativo, al igual que para la alta gerencia, se destacan, en primer lugar, los programas para: 1) estudiantes con impedimentos y 2) estudiantes de honor; luego, 3) los programas de tutorías y 4) los programas de desarrollo de facultad, en específico las técnicas para el avalúo del desempeño estudiantil, y 5) el uso instruccional de la tecnología.

De otra parte, del análisis global se identificaron 14 prácticas que contribuyen a mejorar la retención estudiantil, según la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico, de acuerdo con las puntuaciones de las medias. De estas 14 prácticas se destacan: 1) los programas para los que se hospedan, 2) la educación cooperativa, 3) hospedaje en la institución requerido para los estudiantes de primer año, 4) los programas de transición en el verano, 5) programa para estudiantes que no se hospedan, 6) las comunidades de aprendizaje, 7) los centros de consejería académica, 8) los programas para los estudiantes de honor, y 9) los programas para los estudiantes con impedimentos. Tres de las nueve prácticas identificadas anteriormente concuerdan con las señaladas en el estudio llevado a cabo por el ACT (2004) en IES privadas de cuatro años.

Pregunta 4: Los resultados del contraste de medias entre la alta gerencia y el personal administrativo en sus percepciones respecto a las 25 prácticas institucionales predominantes que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, no resultaron significativas en ninguna de éstas. El valor de p no fue significativo en ninguna de las prácticas predominantes que contribuyen al aumento de la retención estudiantil. Esto demuestra que las prácticas destacadas por la alta gerencia y por el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico, que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, no se diferencian. Bass, Waldman & Avolio (1987) indicaron que, a través del tiempo, existe evidencia que apoya la idea de que las conductas o actitudes de los subordinados están positivamente asociadas con las de sus líderes. Los autores hicieron referencia a los estudios de Bowers & Seashore (1966), Misumi (1985), Ouchi & Maguire (1975), y Stogdill (1955), en los cuales, también, se evidenció lo expuesto por Bass, Waldman & Avolio. Existe evidencia que sugiere, según Bass (1981), que los seguidores tienden a emular los estilos de liderazgo que exhiben sus superiores. Por lo tanto, se puede inferir que en esta investigación se comprueban, también, los argumentos planteados por los autores citados, ya que la alta gerencia y el personal administrativo otorgaron puntuaciones similares en las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil. Un efecto directo de este hallazgo fue que ambos grupos de participantes indicaron modelar el estilo de liderazgo transformacional. Como consecuencia, las prácticas identificadas, también, coincidieron y no hubo variabilidad en las puntuaciones otorgadas.

Pregunta 5: El estilo de liderazgo no tuvo una relación significativa con las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, destacadas por la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico, según los resultados de este estudio. Los hallazgos de esta pregunta difieren de los resultados de varias investigaciones (Pedraja et al., 2009; Yampert, 2007; Arcuri, 2002; AASCU, 2005). A pesar de que el presente estudio no reveló una relación significativa entre el liderazgo y las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, Scott (2006c) sostiene que las IES que han tenido éxito en incrementar la retención y la persistencia de los estudiantes, en gran medida, lo han logrado por la visión de la alta gerencia. Estos líderes han establecido que

todos en la institución deben trabajar de manera colectiva hacia una meta común—la retención estudiantil. El liderazgo que exhibe tanto la alta gerencia como el personal administrativo es uno de compromiso, y con este liderazgo han demostrado que los esfuerzos dirigidos a mejorar la retención estudiantil son aspectos de suma importancia para la institución. Este pensamiento se concretiza en la presente investigación, ya que tanto la alta gerencia como el personal administrativo de las IES estudiadas concuerdan en modelar el liderazgo transformacional, y a través de éste se dirigen los esfuerzos como colectivo para aumentar la retención estudiantil. También, el autor considera que el liderazgo debe pasar de sugerencias intangibles hacia mensajes concretos para convencer a la facultad y al personal administrativo sobre el rumbo a tomar. Las instituciones sin un liderazgo poderoso en apoyo a la retención y al éxito estudiantil rara vez tienen éxito (Scott, 2006b).

CONCLUSIÓN

Se concluye que la alta gerencia y el personal administrativo de las IES superior privadas sin fines de lucro de Puerto Rico ejercen predominantemente el estilo de liderazgo transformacional. De acuerdo con Burns (1978), el líder transformacional reconoce las necesidades de un seguidor potencial, pero va más lejos buscando satisfacer necesidades más altas, atrayendo la persona completa del seguidor. Por otro lado, se encontró que no existen diferencias significativas entre el estilo de liderazgo que predomina en la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.

Conforme los resultados de la investigación, se concluye que las cinco prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil ofrecidas en las IES privadas sin fines de lucro, identificadas por los sujetos son: programas de tutorías, organizaciones académicas, programas de actividades culturales, avalúo en la sala de clases y orientación previa al ingreso de estudiantes. Tanto la alta gerencia como el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico concuerdan en que las prácticas institucionales que más contribuyen al aumento de la retención estudiantil son los programas para estudiantes con impedimentos y estudiantes de honor y las tutorías. Los internados y los centros de consejería académica, también fueron

identificados por la alta gerencia, y los programas de desarrollo de facultad, en específico las técnicas para el avalúo del desempeño estudiantil y el uso instruccional de la tecnología por el personal administrativo como relevantes en su contribución a aumentar la retención estudiantil.

De otra parte, no existen diferencias estadísticas significativas entre la alta gerencia y el personal administrativo respecto a las prácticas institucionales identificadas que contribuyen al aumento de la retención estudiantil de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico. Por último, el estilo de liderazgo predominante y las prácticas institucionales que contribuyen al aumento de la retención estudiantil, destacadas por la alta gerencia y el personal administrativo de las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico, no se relacionaron significativamente.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se derivan de esta investigación se enfocan al ámbito de la educación superior de Puerto Rico. De acuerdo con el análisis de los hallazgos de este estudio, se recomienda que se replique la investigación:

1. En IES públicas para comparar los resultados con los obtenidos en las IES privadas sin fines de lucro de Puerto Rico.
2. En IES con otras categorías, según clasificadas por la Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
3. Con otras variables relacionadas con éxito estudiantil, tales como tasas de retención, tasas de graduación y empleabilidad, entre otras.

De otra parte, se recomienda identificar a aquellas IES con mayores tasas de graduación e investigar qué prácticas llevan a cabo para mantener las mismas, así como, conocer si los esfuerzos para aumentar la retención de los estudiantes contribuyen a obtener mayores tasas de graduación. Además, se debe considerar la percepción de los estudiantes sobre el liderazgo que ejerce la alta gerencia y el personal administrativo.

REFERENCIAS

- American Association of States Colleges and Universities (AASCU). (2005). *Student success in state college: A matter of culture and leadership*. New York, New York: AASCU.
- American College Testing (ACT). (2004). *What works in student retention?* Recuperado de <http://www.act.org/path/postsec/droptables/pdf/AllColleges.pdf>
- Arcuri, N. (2002). *Faculty and chair perspectives on leadership and its impact on departmental outcomes* (Tesis doctoral). Base de datos ProQuest Dissertations and Theses. (ISBN No. 0-612-88613-1)
- Avolio, B. & Bass, B. (2004). *Multifactor Leadership Questionnaire: Manual and sampler set*. Menlo Park, California: Mind Garden, Inc.
- Bass, B. (1981). *Stogdill's handbook of leadership*. New York, New York: Free Press.
- Bass, B. & Avolio, B. (1994). *Improving organizational effectiveness through transformational leadership*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Bass, B., Waldman, D. & Avolio, B. (1987). Transformational leadership and the falling dominoes effect. *Group and Organization Studies*, 12(2), 73-87.
- Bowers, D. & Seashore, S. (1966). Predicting organizational effectiveness with a four-factor theory of leadership. *Administrative Science Quarterly*, 11, 238-263.
- Burns, J. (1978). *Leadership*. New York, New York: Harper & Row.
- González, O. & González, O. (2007). Percepciones de los estudiantes universitarios frente al liderazgo del docente. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, V (13), 37-43. Recuperado de <http://www.remo.ws/revista/pdf/remo-13.pdf>
- Grinberg. (1999). Desafíos y posibilidades para el futuro de la educación. Universidad Torcuato Di Tella. Primer Coloquio.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Distrito Federado, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Kinthead, J. (2006). *Transformational leadership: A practice needed for first-year success*. Base de datos ERIC Document Reproduction Service. (No. ED4920009)
- Misumi, R. (1985). *Leadership in Japanese organizations*. New York, New York: Harper & Row.
- National Center for Education Statistics. (2002). *Descriptive summary of 1995-96 beginning postsecondary students: Six years later*. United States Department of Education, Office of Educational Research and Improvement.
- Noel-Levitz. (2007). *Student retention practices at four-year institutions*. National Research Report. Recuperado de <https://www.noellevitz.com/NR/rdonlyres/9D1C966B-8E05-47AF-BAAD-298A93DB48A3/0/StudentRetentionPractices4year07.pdf>
- Northouse, P. (2004). *Leadership: Theory and practice*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Ouchi, W. & Maguire, M. (1975). Operational control: Two functions. *Administrative Science Quarterly*, 20, 559-569.
- Pedraja, L., Rodríguez, E., Barreda, M., Sagredo, O. & Segovia, C. (2009). Estilos de liderazgo y resultados del sistema de medición de la calidad de la educación: un estudio empírico en los colegios básicos de la ciudad de Arica-Chile. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 17(1), 21-26. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/ingeniare/v17n1/art03.pdf>

- Scott, W. (2006b). Part II Institutional Strategies. *Student Success*. May 2006. De la base de datos de ERIC Document Reproduction Service. (No. ED499878)
- Scott, W. (2006c). Part III The buy-in challenge. *Student Success*. September 2006. Base de datos ERIC Document Reproduction Service. (No. ED499887)
- Spendlove, M. (2007). Competencies for effective leadership in higher education. *International Journal of Educational Management*, 21(5), 407-417.
- Stogdill, R. (1955). Interactions among superiors and subordinates. *Sociometry*, 18, 552-557.
- Tinto, V. (June, 2002). *Establishing conditions for student success: Lessons learned in the United States*. Derived from a speech at the 11th Annual Conference of the European Access Network, Monash University, Prato, Italy.
- Toro, A. (2009, agosto/septiembre). Largo camino por recorrer en las universidades. *Diálogo*, 9.
- Yampert, F. (2007). *Navigating turbulent times: Linking departmental leadership style and positive student outcomes*. (Tesis doctoral). Base de datos ProQuest Dissertations and Theses. (UMI No. 3277693)

Copyright 2016 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.

ORIGINAL ARTICLE

EFFECTIVIDAD DE UN CURSO CAPSTONE EN UN PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE MAESTROS: DESDE LA ÓPTICA DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL SUBGRADUADO

Janette Orengo Puig, EdD
Catedrática
Universidad Metropolitana
San Juan, Puerto Rico
jorengo1@suagm.edu

Daisy Rodríguez Sáez, EdD
Catedrática Auxiliar
Universidad Metropolitana
San Juan, Puerto Rico
drodriguez@suagm.edu

Resumen

El propósito de la investigación fue conocer la percepción del estudiante sobre la efectividad del curso capstone de un Programa de Preparación de Maestros de una institución universitaria privada. El curso capstone tiene el propósito de integrar la experiencia y conocimiento adquirido por el estudiante en los cursos profesionales y de concentración de los bachilleratos conducentes a una certificación de maestro. Las preguntas que dieron curso a la investigación fueron:

1. ¿El curso capstone fomentó la reflexión y conexión del aprendizaje en la práctica docente?

2. ¿Qué cambios recomiendan los estudiantes para mejorar la efectividad del curso?

El diseño de esta investigación fue uno mixto de exploración en secuencia de fases. El diseño mixto permite utilizar ambos enfoques de investigación con el objetivo de explorar el problema bajo estudio (Ponce, 2011). En esta investigación se utilizó el enfoque cualitativo primero como medio de exploración y el enfoque cuantitativo para ampliar en los hallazgos de la fase cualitativa, o precisar estos en una muestra más grande de la población. El análisis de los datos obtenidos en el grupo de enfoque y en la estrategia de avalúo se tradujo a una lista de aspectos que fueron considerados para la construcción del instrumento utilizando una escala Likert que fue administrado en la fase cuantitativa. En la fase cuantitativa participaron diez estudiantes que reunieron los requisitos. De acuerdo a los hallazgos, los participantes expresaron que sus expectativas se cumplieron y el curso contribuyó a identificar el conocimiento adquirido y a integrar

nuevo conocimiento. La reflexión realizada por los participantes está relacionada al contenido en cuanto a la capacidad para identificar y resolver situaciones.

Palabras claves: curso capstone, Programa de Preparación de Maestros

Abstract

The purpose of the investigation was to know the perception of students regarding the effectiveness of the capstone course from a Teacher Preparation Program from a private university institution. The purpose of the capstone course is to integrate the acquired knowledge and experience of the student on professional and concentration courses from a bachelor's degree conducive to a teaching certificate. The questions that framed the investigation were:

1. The capstone course fostered learning reflection and connection in the practicum?
2. What changes did the students recommended to improve the effectiveness of the course?

The design of this investigation was mixed exploration in sequential phases. The mixed design allows usage of both investigation approaches with the objective of exploring the problem under study (Ponce, 2011). On this investigation, the qualitative approach was used first in terms of exploration and the quantitative approach was used to amplify the findings of the qualitative phase, or narrow them into a bigger sample of the population. The analysis of the data obtained from the focus group and in the assessment strategy was interpreted into a list of aspects to be considered for the construction of an instrument using the Likert scale that was administered in the quantitative phase. On the quantitative phase, ten students that met the requirements participated. According to the findings, the participants expressed that their expectations were met and that the course contributed in identifying and applying the newly acquired knowledge. The reflection made by the participants is interrelated to the content in terms of the capability of identifying and resolving situations.

Keywords: capstone course, Teacher Preparation Program

INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación fue conocer la percepción del estudiante sobre la efectividad del curso capstone de un Programa de Preparación de Maestros de una institución universitaria privada. El curso capstone tiene el propósito de integrar la experiencia y conocimiento adquirido por el estudiante en los cursos profesionales y de concentración de los bachilleratos conducentes a una certificación de maestro. La modalidad del curso capstone, el cual fue el foco de investigación, es la relacionada a un proyecto de múltiples experiencias y ejercicios. De acuerdo al prontuario del curso, los requisitos de aprobación requieren que el estudiante

apruebe un Examen Comprensivo, el cual es análogo a la Prueba de Certificación de Maestros (PCMAS), en específico, a la sub prueba de Competencias Profesionales.

MÉTODOS

El diseño de esta investigación fue uno mixto de exploración en secuencia de fases. Ponce (2011) establece que en un diseño mixto se combinan ambos enfoques de investigación con el objetivo de explorar el problema bajo estudio. En este diseño se utilizó el enfoque cualitativo primero como medio de exploración y recurre al enfoque cuantitativo para ampliar en los hallazgos de la fase cualitativa, o precisar estos en una muestra más grande de la población. Ambas fases de investigación se condujeron como un estudio completo.

RESULTADOS

Los participantes del grupo de enfoque coincidieron en que el curso capstone cumplió con sus expectativas. Esto se valida con la estrategia de One Minute Paper, en la cual los participantes expresaron: “fue un excelente curso”, “de gran ayuda”, “sirvió para repasar los conocimientos e incluso para aprender cosas nuevas”. De acuerdo a los datos presentados, la reflexión realizada por los participantes está relacionada al contenido en cuanto a la capacidad para identificar y resolver situaciones y, la segunda, sobre el proceso de reflexión en cuanto a conocer si la solución o aplicación al problema es correcta. Los resultados obtenidos en el cuestionario administrado a los participantes, relacionado a la pregunta de investigación ¿El curso capstone fomentó la reflexión y conexión del aprendizaje en la práctica docente?, indican que todos los participantes expresaron que el curso capstone les ayudó a reflexionar sobre la importancia de la educación en su formación como maestro. Los resultados de esta investigación son cónsonos con Van Acker & Bailey (2011) que indicaron que los cursos capstone ayudan a consolidar, ampliar y aplicar el conocimiento previo.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de la investigación realizada sobre la *Efectividad de un curso capstone en un Programa de Preparación de Maestros: Desde la óptica del estudiante del nivel subgraduado* se pueden considerar opciones desde los distintos modelos de cursos capstone utilizados por las instituciones universitarias y las clases de enfoques dirigidos a la reflexión. La literatura revisada presenta cuatro modalidades: 1) experiencia de campo o internado como un curso capstone; 2) la construcción del portafolio; 3) un proyecto de múltiples experiencias o ejercicios de curso; y 4) un proyecto principal (Benítez y Castillo, 2012). En cuanto a los diferentes tipos para fomentar la reflexión, estos son: 1) reflexión sobre el contenido que responde a la pregunta ¿Qué conozco?; 2) reflexión de proceso que responde a ¿Lo que conozco lo puedo aplicar?; y 3) reflexión sobre las premisas que responden a ¿Por qué es relevante? Es importante considerar que a partir de 1998 se hizo énfasis en la integración de la investigación y el aprendizaje por descubrimiento (Jones, Barrow, Stephens y O'Hara, 2012).

El sistema de evaluación debe considerar un proyecto principal de investigación de naturaleza documental en la cual se investigue un tema relacionado a los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y evaluación del aprendizaje, considerando las diferencias individuales y culturales. La alineación con guías nacionales o estándares de las materias continúan siendo algunos de los retos del diseño y la implantación de los cursos capstone, esto se evidencia por la diversidad existente (Cox et al., 2013). Finalmente, los cursos que son requisitos del curso capstone deben ser diseñados con contenido y estrategias que fomenten destrezas cognoscitivas de orden superior (Wood, 2011).

CONCLUSIÓN

De acuerdo a los hallazgos en la fase cualitativa, los participantes expresaron que sus expectativas se cumplieron y el curso contribuyó a identificar el conocimiento adquirido y a integrar nuevo conocimiento. Los datos presentados demuestran que la reflexión realizada por los participantes está relacionada al contenido, en específico, a la capacidad para identificar y resolver

situaciones. En cuanto a las recomendaciones para mejorar la efectividad del curso, los participantes hicieron las recomendaciones siguientes: a) utilizar más pruebas para la integración de conceptos; b) estrategias de aprendizaje más dinámicas; c) reestructurar el curso con contenido más específico; d) situaciones más prácticas sobre problemas reales; e) utilizar la simulación o representación; y f) administrar pruebas regulando el tiempo.

REFERENCIAS

- Benítez, L. & Castillo, A. (diciembre 2012). Desarrollo de los programas de liderazgo de educación superior. *Cuaderno de Investigación en la Educación*. Núm. 27.
- Cox, D. C., Chesler, J., Beisiegel, M., Kenney, R., Newton, J., & Stone, J. (2013). The Status of Capstone Courses for Pre-Service Secondary Mathematics Teachers. *Issues In The Undergraduate Mathematics Preparation of School Teachers*, 4.
- Jones, K., Barrow, M., Stephens, R., & O'Hara, S. (2012). Romancing the Capstone: National Trends, Local Practice, and Student Motivation in the History Curriculum. *The Journal of American History*.
- Ponce, O. (2011). *Investigación de Métodos Mixtos en Educación: Filosofía y Metodología*. Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Van Acker, A. & Bailey, J. (April 2011). Embedding Graduate Skills in Capstone Courses. *Asian Social Science*. Vol. 7, No. 4.
- Wood-Turner, K. (2011). The pinnacle of undergraduate education: How do capstone courses support the development of purpose and integrity? (Order No. 3476514). Available from ProQuest Dissertations & Theses Global. (894253584). Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/894253584?accountid=41558>

Copyright 2016 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.

ORIGINAL ARTICLE

FACTORES FUNDAMENTALES QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN EXITOSA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA: LA FORMACIÓN Y LA ACTITUD

José M. Mojica Collazo, EdD(c)
Profesor
Ciencias de la Salud, Psicología y Ciencias Sociales
Centro de Estudios Multidisciplinarios
Recinto Metropolitano de San Juan
San Juan, Puerto Rico
jmjojica.mojica107@gmail.com

Resumen

El propósito de este artículo consiste en describir la formación y actitud que deben tener los profesores de educación superior para implementar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la sala de clases. El tema principal planteado en este artículo consiste en describir las razones por las que los docentes de las instituciones universitarias no cuentan con un modelo de formación en el uso las TIC que llene las expectativas para la integración tecnológica a la sala de clases. La publicación de este artículo tendrá una contribución teórica, metodológica y práctica que podrá ser utilizada en las instituciones universitarias en Puerto Rico y en otros contextos que muestren interés. Se espera que, luego de que se conozcan las propuestas presentadas, se cree la inquietud al respecto y que, además, los profesores adquieran conocimiento sobre el uso de las TIC, el uso de programas computadorizados y sus aplicaciones y que tengan la oportunidad de planificar sus clases utilizando los métodos tecnológicos relacionados como un elemento fundamental en el currículo.

Palabras claves: aplicación, formación, actitud, tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Abstract

The purpose of this article is to describe the preparation and attitude that higher education teachers must have to implement the use of information and communications technology (ICT) in the classroom. The main issue raised in this article is to describe the reasons why teachers of universities do not have a training model for using ICT to meet the expectations for technology integration in the classroom. The publication of this article

will have a theoretical, methodological and practical contribution that can be used in academic institutions in Puerto Rico and elsewhere that show interest. It is expected that, after the proposals are presented, teachers acquire knowledge about the use of ICT, the use of computer programs and applications and have the opportunity to plan their classes using technology related methods as a fundamental element in the curriculum.

Keywords: application, formation, attitude, information and communications technology (ICT)

INTRODUCCIÓN

Los procesos educativos tienden a ir de la mano de los cambios que afrontan las sociedades en donde éstos son aplicados. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han venido a introducir cambios sustanciales dentro de una nueva sociedad que exige, cada vez más, docentes y profesionales altamente competentes, por lo que las instituciones universitarias de educación superior están obligadas a introducir nuevas formas de educar (Martínez, 2015). Esta aseveración sugiere que las instituciones universitarias deben contar con los docentes mejores capacitados y preparados para impartir actitudes positivas acerca de las TIC.

DISCUSIÓN

En atención a lo expuesto, un argumento empírico que evidencia la necesidad de capacitar y formar docentes eficaces para la enseñanza de las TIC lo investigaron Araujo y Bermúdez (2009). Los citados investigadores encontraron que, hasta el día de hoy, la incorporación de nuevos recursos tecnológicos a las prácticas docentes universitarias no siempre ha representado una innovación pedagógica radical, de las metas de la enseñanza, del papel y funciones docentes, de la actividad de aprendizaje del alumnado, ni de los métodos de evaluación. En tal sentido, la universidad debe impulsar la optimización de sus métodos, capacitar a sus docentes y generar mecanismos de actualización en el uso e incorporación de las tecnologías a fin de articularlas curricularmente como un medio de apoyo a las actividades previamente planificadas, lo cual implica cambios conceptuales que resultan en retos para la formación de los docentes, e incluyen las habilidades prácticas para el diseño de los cursos y su aplicación (González, 2010).

Dentro de este marco de justificación se hacen más necesarias nuevas investigaciones. Otra evidencia empírica encontrada por Ortiz y Mariño (2010), evidenció que la profesionalización del docente universitario es el resultado del proceso y formación continua que exige, no sólo la elevada preparación teórica en las disciplinas y asignaturas que imparte, sino también en las cuestiones de la didáctica de la educación superior, que le permita actualizar su práctica docente y tomar decisiones acertadas sobre los cambios que debe producir su actuación como dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este artículo tiene como objetivo concienciar a las autoridades educativas de educación superior sobre la importancia del desarrollo de políticas educativas que se dirijan al desarrollo y capacitación docente que esté a tono con las nuevas exigencias educativas del presente. De la misma forma, Claro (2014) encontró que los docentes que integran las TIC al currículo y a la experiencia escolar transforman en una parte integral el aprendizaje de los estudiantes y encontró que existen evidencias de impactos en el aprendizaje y el desempeño de los estudiantes. No obstante, ello no depende sólo de la tecnología sino también de las capacidades, aptitudes y creencias pedagógicas de los maestros.

En esta misma línea debe señalarse que Becker (2009) encontró que existían condiciones mínimas de infraestructura y de formación técnica y que no existía ningún tipo de políticas ni filosofías dirigidas a fomentar el uso de las TIC por lo que el aprendizaje y aprovechamiento académico de los alumnos se vio afectado. Tomando como base la buena capacitación docente en el uso de las TIC y los recursos existentes en las instituciones de educación superior, es de gran importancia no solo contar con los recursos adecuados sino que para que el docente pueda hacer buen uso de la tecnología en la sala de clases debe tener los conocimientos y la formación necesaria para llevar a cabo dicha función. Otro aspecto importante es que los directivos y encargados de las instituciones de educación superior desarrollen y conozcan las políticas educativas dirigidas a la formación y capacitación de los docentes universitarios en el uso e integración de las TIC a la sala de clases como parte del proceso educativo.

En cuanto al alcance del tema, otro factor importante es que, a pesar de que los docentes universitarios suelen contar con las herramientas tecnológicas necesarias en una institución universitaria, los talleres, módulos y adiestramientos no han sido suficientes

para lograr una buena formación en los docentes. Conocer la necesidad de formación que presentan los docentes de las instituciones universitarias en Puerto Rico que incorporarán las TIC como parte del proceso educativo se hace necesario para el mejoramiento, no tan solo de los docentes sino para los estudiantes en su aprovechamiento académico. La relevancia y motivación que tiene la discusión de este artículo para la comunidad educativa y científica gira en torno a que, a pesar de que el escenario educativo cuenta con equipos tecnológicos adecuados, es de gran importancia que se incrementen y fortalezcan los talleres y adiestramientos de formación docente en el personal regular y de nuevo ingreso.

Discutidas las argumentaciones expuestas en el presente artículo, se justifica el desarrollo y elaboración de nuevas investigaciones que provean resultados y hallazgos que ayuden a conocer, de manera más específica, las deficiencias de formación y de actitudes positivas que presentan los docentes de instituciones de educación superior. La comunidad científica y educativa se beneficiará con ideas y estrategias concretas a corto plazo para el desarrollo efectivo de una formación del docente enfocada en facilitar el aprendizaje del estudiante a través de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza, y el rol de las autoridades educativas públicas y privadas responsables por la formación de los docentes. Una forma de incorporar novedades que produzcan cambios progresivos consiste en incorporar nuevas tecnologías que han demostrado ser exitosas en otros campos; en este sentido utilizar las TIC en el proceso educativo produce cambios que son considerados de innovación, ya que mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje (Cabero y Llorente, 2014).

Siguiendo la misma línea, Cabero (2014) encontró que es importante conocer las implicaciones pedagógicas, técnicas de infraestructura y de otra índole, que favorecen o limitan la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es recomendable llevar a cabo investigaciones cualitativas mediante entrevistas a profundidad con docentes y expertos, que permitan obtener información para proponer estrategias que ayuden a implementar de manera efectiva los métodos de aprendizaje con el apoyo de las tecnologías. También, encontró que se debe motivar al docente para que salga de la zona de comodidad que implica pensar que solamente al asignar un proyecto con una presentación en computadora, está incorporando la tecnología en su práctica.

Otra evidencia que sostiene la importancia de la buena formación y capacitación docente es lo encontrado por Montero, Morales y Valenzuela (2014), quienes encontraron que algunos obstáculos que encuentran los docentes en la incorporación de las TIC son la falta de formación, así como, la poca participación en talleres y adiestramientos unido a la falta de motivación hacia el uso de las TIC. Otro hallazgo importante que encontraron estos investigadores fue que los docentes manifestaron que la dificultad de integrar las TIC al currículo y a los planes de clase diarios era otro obstáculo mayor que le impidió su pleno desarrollo. Esto reflejó la importancia de que las instituciones educativas apoyen al docente en la planificación de actividades y que integren el uso de las TIC de manera práctica y continua en sus actividades docentes.

CONCLUSIÓN

La formación y capacitación docente no depende únicamente de tener acceso a las herramientas tecnológicas para el aprendizaje. Se hace necesario que, para poder utilizar las tecnologías de información y comunicación, el docente posea una buena formación en el uso de las mismas para el logro de una educación de calidad. Los directivos y administradores de las instituciones de educación superior deben tener la capacidad de fomentar y desarrollar la buena formación del docente.

REFERENCIAS

- Araujo, D. y Bermúdez. (2010). Limitaciones de las tecnologías de información y comunicación en la educación universitaria. *Revista Horizontes Educativos*, 14(1), 9-24. (ISSN: 017-2141).
- Becker, H. (2009). How are teachers using computers in instruction? Seattle, WA, EUA. Asociación Americana de Investigación Educativa.
- Cabero, J. Barroso, J. y Llorente, M. (2014). El diseño de entornos personales de aprendizaje y la formación de profesores en TIC. *Revista de Educación*, 18(1), 27-37. Recuperado de Digital Education Review <http://greav.ub.edu/der/>
- Cabero, J. (2014). Formación del profesorado universitario en TIC: Aplicación del Método Delphi para la selección de los contenidos formativos. *Revista Educación*, 21(17), 111-132.
- Claro, M. (2014). *Impacto de las TIC en los aprendizajes de los estudiantes. Estado del arte*. Documento de Proyecto de Trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- González, A. (2010). ¿Qué nos interesa evaluar de las políticas educativas TIC españolas? *Revista Fuentes*, 10(1), 206-220.
- Ortiz y Marino. (2010). Formación de competencias pedagógicas profesionales en estudiantes universitarios. *Revista Pedagógica Universitaria*, 16(3), 11-19.
- Martínez, M. (2015). *La práctica del docente universitario con herramientas TIC: un nuevo desafío*. 3^{er} Congreso Virtual Internacional sobre Formación Docente en Iberoamérica.

Copyright 2016 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.

ORIGINAL ARTICLE

CALIDAD DE VIDA Y LA ATENCIÓN SOCIAL DE PERSONAS DE EDAD GERIÁTRICA: UN ESTUDIO DE CASO EN VILLALBA, PUERTO RICO

Carmen H. Rosario Morales, MSW
Trabajadora Social
Departamento de Educación
Puerto Rico
carmenhrosario@yahoo.com

Xenibeth Abreu Almodóvar, Sylveth Carrasquillo Ruiz, Carlos Figueroa Aponte, Miguel Ángel Pérez Colón, Yesikka Tolentino López, Gladian Vargas Hernández, Juan Carlos Enríquez, Aleidys Bonilla Rivera, Suhail Costas Rivera, Cyllmarie Mercado Bauzá, Margarita Torres De Jesús, Marilis Cuevas Torres, PhD
Universidad del Este
Santa Isabel, Puerto Rico

Resumen

El propósito de este estudio fue conocer las percepciones sobre el bienestar y las atenciones a las necesidades (básicas, seguridad, estima, salud) que recibe un grupo de viejos en el área sur de Puerto Rico para fomentar su calidad de vida. La población de adultos mayores es una de rápido crecimiento a nivel mundial y los servicios de salud mental de calidad son indispensables, tomando como referencia modelos contemporáneos de una vejez activa y productiva. Teorías contemporáneas sobre la vejez enmarcan las situaciones para que el envejecer sea exitoso. De acuerdo a estas perspectivas, envejecer con éxito implica mantener los valores, hábitos, preferencias y lazos familiares. La metodología de investigación fue cualitativa, ya que se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2013). Se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada para estudiar en cuanto a sus significados de vejez y calidad de vida desde un acercamiento fenomenológico. Luego de un proceso de análisis de contenido, se obtuvieron los hallazgos organizados por categorías. Estos hallazgos fueron consistentes con los modelos teóricos seleccionados.

Palabras claves: calidad de vida, atención social, adultos mayores

Abstract

The purpose of this study was to know the perceptions about the wellbeing and the attention to the needs (basic, security, esteem and health) that a group of elderly people in the Southern area of Puerto Rico receive to promote their quality of life. The population of elderly people is one of the fastest growing on a global level and the quality of mental health services are indispensable, according to contemporary models of a productive and active old age. The contemporary theories about old age propose a successful life style at this stage. According to this perspective, the success at old age means to keep up with the values, habits, preferences and family links. The methodology of this research was qualitative, focused to understand and expand the phenomenon of study, exploring the participant's point of view in a natural environment and in relationship with the context (Hernández, Fernández and Baptista, 2013). The semi structured interview technique was used to study the meaning of old age and the quality of life from a phenomenological approach. After a content analysis process, the findings were categorized in the principal dimensions. These findings were consistent with the contemporary theoretical models of the old age.

Keywords: quality of life, social attention, elderly people

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud, para el 2002, informó la cifra de 600 millones de personas mayores de 60 años, que en el proceso de una revolución demográfica se duplicará para el año 2025 y llegará a dos mil millones para el 2050. El propósito de este estudio fue conocer las percepciones sobre el bienestar y las atenciones a las necesidades (básicas, seguridad, estima, salud) que recibe un grupo de viejos en el área sur de Puerto Rico para fomentar su calidad de vida. Específicamente, la relevancia y justificación del estudio se centra en el reto que tiene el cambio demográfico en los profesionales de ayuda respecto a las necesidades y servicios especializados que requieren los adultos mayores. Los problemas que enfrentan nuestros viejos deben ser abordados por el trabajador social con mucha sensibilidad para comprender sus sentimientos y significados respecto a su condición de vida, y cómo se perciben los servicios que reciben para atender su bienestar y calidad de vida.

En Puerto Rico, la población de edad mayor igualmente ha ido en constante aumento durante las últimas décadas. Para López (2005), en un lapso de solo cuarenta años, Puerto Rico ha cambiado de una estructura de población joven a una población vieja. Este fenómeno se atribuye al descenso en las tasas de nacimiento, los movimientos

migratorios experimentados en las pasadas décadas y la proporción de personas de 65 años y más. Nos dice la misma autora que los cambios poblacionales guardan relación con los estilos de vida individuales y con la institución familiar. Las necesidades varían de acuerdo con la edad de las personas. El envejecimiento de la población en Puerto Rico es, sin duda, unos de los fenómenos que en la actualidad deben preocupar tanto a los gobernantes y legisladores, como a los ciudadanos y trabajarse como un asunto de prioridad en nuestra sociedad. Es un fenómeno social que debemos enfrentar en vías de mejorar la calidad de vida de las personas de edad mayor y que contribuirá en gran medida en la forma en que viviremos los años futuros.

Esta investigación toma como fundamento teorías contemporáneas sobre la vejez que enmarcan las situaciones para que el envejecer sea exitoso, tales como la teoría del envejecimiento óptimo (Rowe y Kahn, 1997 en Papalia, Olds y Feldman, 2010) y la teoría de continuidad (Atchey, 1989 en Larrínaga, 2008). La teoría del envejecimiento exitoso u óptimo defendidas por Rowe y Kahn (1997) refieren tres componentes principales para que el envejecer sea exitoso: (1) la evitación de la enfermedad o de la discapacidad relacionada con la enfermedad, (2) el mantenimiento de un elevado funcionamiento físico y cognoscitivo y (3) la participación constante en actividades sociales y productivas (actividades remuneradas o no que puedan crear un valor social para la persona de edad mayor). Mientras, la teoría de continuidad propuesta por Atchey (1989) explica que envejecer con éxito implica mantener o continuar los valores, los hábitos, preferencias y lazos familiares previos. La vejez no se ve como un momento que deba desencadenar un gran ajuste de la vida, sino un momento para seguir siendo la misma persona. El paso a la vejez es una prolongación de experiencias, proyectos y hábitos de vida del pasado. Prácticamente la personalidad, así como, el sistema de valores permanecen intactos. Al envejecer, los individuos aprenden a utilizar diversas estrategias de adaptación que les ayudan a reaccionar eficazmente ante los sufrimientos y las dificultades de la vida. La teoría sostiene que para envejecer con éxito la persona de edad mayor debe mantener un equilibrio de continuidad y cambio en las estructuras internas y externas de su vida (Papalia, 2010).

MÉTODOS

La metodología de investigación fue cualitativa y de corte fenomenológico, ya que se enfocó en comprender y profundizar los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2013). La investigación constó de dos fases: la primera estuvo dirigida a la población de adultos mayores de 62 años que cumplieren con los criterios de inclusión (persona mayor a 62 años, que pueda valerse por sí misma, lo cual se identificó por preselección, y que vivan en su propia vivienda) y la segunda fase a trabajadores sociales con experiencia en ofrecer servicios a la población de viejos. La muestra fue seleccionada de un centro de vivienda para personas de edad mayor en el pueblo de Villalba, Puerto Rico durante el periodo de abril a mayo de 2015. La muestra estuvo constituida por un total de 10 participantes adultos mayores y una trabajadora social que le ofrecía servicios. La recopilación de datos se realizó por medio de entrevistas y, luego, se procedió a realizar un análisis de contenido para agrupar la información en diversas categorías.

RESULTADOS

Los hallazgos mostraron que los participantes tenían un alto sentido de bienestar mayormente por la forma en que describían su calidad de vivienda y de salud. En este aspecto, destacaron sentirse seguros, satisfechos consigo mismos, saludables, alimentarse adecuadamente y tener tiempo, entre otros aspectos. Por otro lado, al considerar los aspectos que impactan la vejez señalaron el caer en una rutina monótona, la soledad por diversas experiencias de distanciamiento o separación familiar, la criminalidad aunque dijeron no verse afectados directamente, la situación económica, las percepciones de discrimen, el desconocimiento para hacer valer sus derechos y la falta de sueño. Otras categorías que surgieron del análisis fueron los aspectos recreativos que incluyeron diversas estrategias de convivencia vecinal y familiar; la evaluación hacia la calidad y accesibilidad a servicios de salud; la identificación de aspectos que percibían como necesidades básicas y los aspectos religiosos y espirituales que, para algunos participantes, fueron importantes en su descripción de vida.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Los hallazgos esbozados fueron consistentes con los modelos teóricos utilizados como referentes, en términos de que los participantes destacaron la vejez como una etapa de vida exitosa y activa, congruente con la teoría de envejecimiento óptimo. Por otro lado, en términos de la teoría de la continuidad, en la medida en que deben mantener un equilibrio de continuidad y cambio en algunas estructuras, como lo relataron al evaluar su situación económica, la que consideraron como precaria pero que manejaban para contar con lo básico. Además, los hallazgos fueron consistentes con investigaciones previas como, por ejemplo, la de Monreal, del Valle y Serda (2009), quienes encontraron que el estilo de las personas mayores implica y refleja sus metas, valores y preferencias, a través de actividades que eligen realizar. Estos investigadores identificaron en su estudio cuatro estilos de vida en las personas de edad mayor: (a) la vejez como una oportunidad para cambio; (b) la vejez como una etapa natural de la vida; (c) la vejez como un momento a compensar y (d) la vejez como un momento de abandono. Al culminar este análisis preliminar de resultados, la fase 2 de la investigación se encuentra en desarrollo.

REFERENCIAS

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2013). *Metodología de la Investigación. Quinta Edición*. México. The Mc Graw Hill Companies, Inc.
- Larrínaga, M.A. (2008). *Psicología del Desarrollo: Aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. [Segunda edición] Argentina: Editorial Brujas.
- López, N. (2005). *La familia, un enfoque interdisciplinario*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Lilo, Inc.
- Monreal, P., Del Valle, A. y Serda, B. (2009). Los grandes olvidados: Las personas mayores en el entorno rural. *Intervención Psicosocial: Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida*, 18 (3), 269-277.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre vejez y salud*. Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Madrid, España.
- Papalia, D., Olds, S.W. & Feldman, R.D. (2010). *Desarrollo Humano*. [Undécima edición]. México, D.F.: McGraw Hill.

Copyright 2016 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.

ORIGINAL ARTICLE

PERCEPCIÓN DE ESTIGMA EN ADULTOS MAYORES QUE SOLICITAN O RECIBEN SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y SU RELACIÓN CON LA LISTA DE COTEJO DE SÍNTOMAS 90-R

Ana M. Sánchez Rodríguez, PhD
Universidad Carlos Albizu
Recinto de San Juan
San Juan, Puerto Rico
asanchez019@sunmail.albizu.edu

José R. Rodríguez Gómez, MD, PhD
Catedrático
Universidad Carlos Albizu
Recinto de San Juan
San Juan, Puerto Rico
jrodriguez@albizu.edu

José V. Martínez González, PhD
Profesor Adjunto
Universidad Carlos Albizu
Recinto de San Juan
San Juan, Puerto Rico
jmartinez@albizu.edu

Resumen

El presente estudio es uno de los primeros en Puerto Rico que mide la variable de percepción de estigma hacia las personas que reciben o solicitan servicios de salud en una muestra de adultos mayores de 65 años o más (n=97). Esta investigación de tipo correlacional transeccional realizada en el año 2014, examinó la interrelación de aspectos psicológicos utilizando la Lista de Cotejo de Síntomas 90-R (SCL-90-R). Los hallazgos indicaron que la percepción de estigma no estuvo relacionada con las variables de edad, género, nivel de estudio, o síntomas psicopatológicos en los participantes. Ante esto se recomienda continuar realizando estudios que permitan explorar las posibles barreras ante la solicitud de los servicios de salud mental tanto en la población adulta como adulta mayor y su relación con el estigma social.

Palabras claves: estigma, servicios de salud, adulto mayor

Abstract

This study is one of the first in Puerto Rico, which measures stigma perception towards elderly people (age 65 and over, n=97) who receive health services. The design is an ex-post facto and correlational type completed in 2014, and examined the interrelationship of psychological aspects using the Symptom Checklist 90-Revised (SCL-90-R). Major findings suggested that perception of stigma was not related to age, gender, level of education, or psychological symptoms in this sample. It is recommended to continue conducting studies that allow exploring possible barriers at the request of mental health services in the elderly.

Keywords: stigma, health services, elderly

INTRODUCCIÓN

En muchas ocasiones, las personas se enfrentan con el dilema de buscar tratamiento psicológico o psiquiátrico siendo reacios a su búsqueda. Personas con enfermedad mental pueden ser etiquetados de “diferentes” en comparación con otras personas y son vistos negativamente por otros (Ganesh, 2011). Existen tipos de barreras que afectan a las poblaciones con necesidades en el área de salud mental, entre las cuales destaca: el estigma, las diferencias geográficas, la raza, la etnicidad, la pobreza, aspectos financieros, pobre accesibilidad y la falta de conocimiento acerca de las enfermedades mentales (Ramos, 2002). De acuerdo a Vincente, Rioseco, Kohn y Saldivia (2007), la falta de conocimiento acerca de las enfermedades, el aspecto económico, insuficiente disponibilidad de servicios y el estigma provoca que las personas de alguna manera se vuelvan apáticas ante la búsqueda y solicitud de servicios de salud mental.

Según Sanders, Bazile y Akbar (2004), el estigma social que existe hoy día sobre las enfermedades mentales, es fuente suficiente para que los tratamientos y los objetivos de vida de las personas que presentan algún diagnóstico psiquiátrico se vean afectados. El estigma es considerado un conjunto de tres problemas relacionados a: pobre conocimiento (ignorancia), actitudes negativas (prejuicio) y la exclusión o evitación de conductas (discriminación) (Ganesh, 2011). Varias investigaciones dirigidas a estudiar y medir el fenómeno de la exclusión en salud realizados por parte de la Organización Panamericana de la Salud, a inicios del año 2005, evidenciaron que alrededor de un 30%

del total de la población de América Latina y el Caribe (166 millones de personas) se encuentra excluida de forma parcial o total de acceso a los servicios de salud en general.

Este desuso de los servicios de salud mental por parte de los envejecidos es particularmente problemático por tres razones. Primeramente, la población, particularmente en Puerto Rico, se encuentra envejeciendo. Se espera que del 20 al 25% de los individuos tengan 65 años o más para el año 2030 (Mackenzie, Paguara y Sareen, 2010). Segundo, existe una buena razón para sospechar un gran aumento en los problemas de salud mental presentados en los ancianos (Rodríguez, 2010). Tercero, los tratamientos psicológicos y farmacológicos son sumamente efectivos en el tratamiento de problemas de salud mental en la población de ancianos y no son recibidos (Mackenzie, Paguara y Sareen, 2010).

La proyección en crecimiento del número de ancianos que no accede efectivamente a tratamientos cuando estos son necesarios ha dejado prominentes escolásticos a declarar una crisis en el cuidado de salud mental de los viejos (Mackenzie, Paguara y Sareen, 2010). El envejecimiento repentino y acelerado de nuestra población es una situación que no ha permitido una planificación lógica y conveniente en términos de la prestación de servicios por parte de las agencias gubernamentales y las entidades privadas (PREHCO, 2003). Rodríguez (1998) argumenta que en Puerto Rico se observa un fenómeno de explosión poblacional gerontológica para el cual no estamos preparados en términos de recursos disponibles para nuestros viejos.

Con la situación existente de la vejez en Puerto Rico y la pobre utilidad de los servicios de salud mental como punto de partida, esta investigación tuvo como principal propósito conocer la percepción de estigma hacia las personas que buscan o reciben servicios de salud mental y examinar su interrelación de aspectos psicológicos utilizando la Lista de Cotejo de Síntomas 90-R en una muestra de adultos mayores de 65 años o más que asisten a los grupos comunitarios de edad avanzada del área metropolitana norte de Puerto Rico.

Debido a las condiciones de pobreza e inadecuadas condiciones de servicios de salud para la población geriátrica en Puerto Rico, los servicios de salud mental pueden ser limitados. Mackenzie (2000) encontró en su estudio que las actitudes negativas

contribuyen al bajo uso de servicios de salud mental, mayormente en hombres. Asimismo, encontró déficit de conocimiento hacia la enfermedad mental.

No está claro porqué los cambios de ánimo y la ansiedad en el periodo de la vejez son usualmente no tratados o tratados inadecuadamente, a pesar de que son diagnósticos bien comunes entre los ancianos. De hecho, estudios reflejan que aproximadamente el 70% de los ancianos con desórdenes del estado de ánimo y ansiedad no utilizan servicios de salud mental (Byers, Arean y Yaffe, 2012). Se encontró, además, que aquellos que representaban grupos minoritarios de etnia o raza, no se encontraban cómodos discutiendo sus problemas personales. Entre los hallazgos sociodemográficos, la mayoría se encontraban en una relación de matrimonio o cohabitaban y contaban con un ingreso socioeconómico mediano, estos criterios aumentaron las posibilidades de no utilizar servicios de salud mental. La conclusión de este estudio reflejó la importancia de mejorar áreas tales como el reconocimiento de la necesidad de ayuda, comodidad en discutir sus problemas personales con un profesional de salud mental, la evaluación o cernimiento y otros esfuerzos hacia la prevención (Byers, Arean y Yaffe, 2012).

En la Universidad del Sur de Florida realizaron un estudio enfocándose en los conceptos erróneos y las creencias personales asociadas a la depresión y la exploración de los predictores hacia la actitud acerca de los servicios de salud mental. La muestra fueron 297 ancianos hispanos que residen en viviendas públicas (promedio de edad=76.0, $DE=7.74$). Los resultados presentados en este estudio, utilizando un análisis de regresión jerárquica, demostraron que las actitudes negativas hacia los servicios de salud mental están influenciados por la edad avanzada, creencias que tener depresión puede hacer que su familia se sienta decepcionada, y la creencia que la consejería puede traer consigo muchos sentimientos de coraje y tristeza. Los hallazgos de este estudio sugieren que las intervenciones designadas para promocionar actitudes positivas hacia los servicios de salud mental hacia los ancianos hispanos deben dirigirse hacia las creencias y los conceptos erróneos (Jang, Chiriboga, Herrera, Tyson y Schonfeld, 2011).

Un estudio realizado por el Departamento de Salud de Puerto Rico (2004) arrojó que el 92.97% de la población respondió que no necesitaba servicios de salud mental a pesar de la patología detectada por los estudios de prevalencia, asimismo, dicha población no accede los servicios de salud mental y sólo un 6.73% evaluó los servicios

recibidos. Ante esto, se debe examinar porqué existen unas discrepancias tan marcadas entre la patología detectada en los estudios de prevalencia y el porcentaje tan bajo de las personas que utilizan los servicios de salud mental en la Isla.

Según el reporte del “Surgeon General”, el estigma es un poderoso obstáculo para buscar ayuda. Para personas de edad adulta mayor, el efecto del estigma en el uso de servicios de salud mental es particularmente fuerte. Para estos existe una idea discriminatoria de buscar ayuda en el sector de la salud mental, ya que identifican la depresión como parte normal del envejecimiento y confrontan estigma al utilizar tratamiento de salud mental (Sirey, Marta, Alexopoulos, Perlick, Patrick, Friedman y Meyers, 2001).

MÉTODOS

En la presente investigación, se utilizó un diseño no experimental de tipo correlacional transeccional.

Participantes

Este estudio se llevó a cabo con participantes de uno u otro género entre las edades de 65 años o más que al momento de la investigación asistían con regularidad (i.e., al menos dos veces al mes) a participar de las actividades del grupo comunitario. La cantidad total de estos grupos actualmente es de 16 alrededor de la Isla. De estos 16 grupos, se escogieron tres por disponibilidad, los cuales cuentan con mayor número de participantes (n total= 97).

Materiales e Instrumentación

Los instrumentos utilizados en este estudio fueron los siguientes:

Hoja de consentimiento informado - En esta hoja se les explicó a los participantes el propósito del estudio y se les indicó los aspectos éticos de la investigación, los límites de confidencialidad, procedimiento para garantizar la confidencialidad en el proceso, riesgos del estudio y el derecho a retirarse del mismo sin penalidad alguna. Esta

investigación tiene aprobación del Comité de Ética Institucional (IRB, por sus siglas en inglés).

Planilla de datos sociodemográficos e información general de los participantes - A través de este documento se obtuvo información sobre la edad, estado civil, si tiene hijos, preparación académica y tiempo que lleva participando en el programa, entre otras variables de interés.

Lista de Cotejo de Síntomas 90-R - La Lista de Cotejo de Síntomas 90-R, traducción al español (SCL-90-R, por sus siglas en inglés) (Derogartis & Savitz, 2000), es un inventario de auto-reporte con 90 preguntas que se utilizó para evaluar síntomas y angustia psicológica en la población general de adultos. Los síntomas evaluados en el SCL-90-R se agrupan en nueve dimensiones primarias de síntomas e índices globales. Las dimensiones de síntomas fueron: somatización, obsesividad-compulsividad, sensibilidad interpersonal, depresión, ansiedad, hostilidad, ansiedad social, ideación paranoide y psicotismo. Los índices globales del instrumento fueron: Índice Global de Severidad (GSI), Síntomas Positivos de Angustia (PSDI) y Total de Síntomas Positivos (PST) (Derogartis & Savitz, 2000).

Esta escala ha demostrado consistencia interna adecuada en cada una de las nueve dimensiones de síntomas que mide, reportándose coeficientes alfa entre 0.77, para la dimensión de psicotismo, y 0.90 para la dimensión de depresión, según reportado por Derogartis, Rickels y Rock, 1976; y, según Horowitz et al. (1988), los coeficientes alfa de las dimensiones fluctuaron entre 0.79, para la dimensión de paranoide, a 0.90 para la dimensión de depresión (Derogartis, Rickels y Rock, 1976; Horowitz et al., 1988, según citados en Derogartis & Savitz, 2000). La escala ha demostrado índices de validez adecuados para Puerto Rico (Rosado, 2012).

Cuestionario - Se utilizó un cuestionario titulado: Autopercepción ante la Solicitud de los Servicios de Salud Mental. El cuestionario fue elegido a partir de una adaptación realizada por Medina (2012) en su estudio: *Percepción de Estigma hacia las personas que solicitan o reciben servicios de salud mental: estudio exploratorio con residentes de los pueblos de Aibonito, Barranquitas y Orocovi*, quien adaptó la Escala de Medición de Estigma en Tuberculosis y VIH/SIDA (Moya et. al., 2009). Para la creación y adaptación del cuestionario, Medina (2012) solicitó la autorización de Moya,

Biswas, Lomeli, Lusk y Ramos (2008), quienes trabajaron en la traducción, adaptación y validación del instrumento original en español en México. En la creación y adaptación del cuestionario: *Auto-percepción ante la solicitud de servicios de salud mental* se utilizaron los mismos enunciados que presenta la Escala de Medición de Estigma en Tuberculosis y VIH/SIDA. En la adaptación de la escala solamente se le cambió la palabra “tuberculosis o VIH/SIDA” por “servicios de salud mental”. Como resultado del estudio de adaptación del instrumento de Medina (2012) para evaluar las actitudes, el cuestionario arrojó un alfa de Cronbach de 0.96, adecuado según Kline (2000).

Análisis Estadísticos

Para lograr el objetivo del estudio, se realizaron análisis descriptivos e inferenciales. A su vez, se realizaron análisis de frecuencia y se calcularon los promedios y la desviación estándar de las variables bajo estudio. Se utilizó el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS, por sus siglas en inglés) versión 20, con el propósito de describir y visualizar los datos originados a partir de los cuestionarios y la planilla de datos sociodemográficos. Se utilizó un nivel de significancia alfa de .05 en todas las pruebas para establecer si el impacto de una variable sobre otra era significativo. Luego, se llevó a cabo un análisis de correlación entre las diferentes variables del estudio. Se realizaron diferentes análisis de correlación utilizando Spearman rho y correlación producto momento de Pearson para determinar las diferencias entre los promedios. Esto permitió realizar un análisis de regresión para estimar y probar la influencia de una variable sobre otra. Se utilizó un análisis t-test de comparación de medias para determinar si existían diferencias significativas entre las variables que ayudaran a explicar la diversidad en los resultados. Para identificar posibles asociaciones entre las variables categóricas, se utilizaron análisis Chi cuadrado.

RESULTADOS

La muestra total consistió de 97 participantes. En la investigación participaron 27 varones y 70 féminas. Las edades de los participantes fluctuaron desde los 65 a los 92 años, con una edad media de 73 años.

Un total de 37 (38.1%) participantes eran casados, representando la mayoría de la población estudiada, 25 (25.8%) eran viudos, 24 (24.7%) se encontraban divorciados, ocho (8.2%) estaban solteros, dos (2.1%) convivían con su pareja y uno (1.0%) se encontraba en una relación de noviazgo al momento de participar. En cuanto a la educación, 40 (41.2%) tenían diploma de escuela superior, 20 (20.6%) había alcanzado un grado bachiller, 16 (16.5%) tenían otra preparación académica (en donde 12 (12.4%) tenían una preparación de escuela elemental), 14 (14.4%) lograron su grado asociado, 5 (5.2%) lograron su maestría y uno (1.0%) logró su doctorado. La cantidad de 71 participantes (73.2%) reportó practicar la religión católica, 20 (20.6%) reportaron ser protestantes, 4 (4.1%) reportaron ninguna afiliación religiosa y 2 (2.1%) indicaron tener otra afiliación religiosa la cual no especificaron.

La mayoría de los participantes (87, 89.7%) no se encontraba trabajando al momento de participar del estudio, tres (3.1%) todavía ejercían en la fuerza laboral, mientras que siete participantes (7.2%) no contestaron la pregunta. El 89.7% (87) de los participantes reportó tener hijos y ocho (8.2%) no tenían. La cantidad de hijos fluctuó entre 1 a 16 hijos. El tiempo que llevaban los participantes asistiendo al grupo o centro comunitario fluctuó entre 1 mes a 13 años. Doce (12.1%) participantes asistían hacía 1 año, 12 (12.1%) asistían hacía dos años, 12 (12.1%) participaban hacía 10 años, 10 (10.3%) participaban hacía 12 años y 9 (9.3%) participaban hacía 3 años.

Al explorar si en algún momento de su vida habían recibido ayuda de salud mental por parte de algún psicólogo, 68 (70.1%) participantes reportaron que no, mientras que 27 (28.4%) reportaron que sí y 2 (2.1%) no contestaron. De igual manera, se exploró si habían recibido ayuda de algún psiquiatra, 71 (73.2%) contestaron que no, 23 (23.7%) contestaron que sí y 3 (3.1%) no contestaron. La cantidad de 74 participantes (76.3%) reportó que, de necesitar ayuda de un psicólogo, iría a buscarla, sin embargo, 15 (15.5%) indicaron que no irían a buscar ayuda y 8 (8.2%) no contestaron este reactivo.

La percepción de estigma fue estudiada utilizando el Cuestionario: Auto Percepción ante la Solicitud de Servicios de Salud Mental. Utilizando una escala Likert de medición se evaluó el nivel de estigma percibido en los participantes. La escala se componía de 11 reactivos. Se pudo observar que, en su mayoría, los participantes

contestaron con mayor frecuencia la opción “Totalmente en desacuerdo”, interpretándose así baja percepción de estigma.

Con la finalidad de analizar la relación entre la edad y la auto percepción de estigma del participante ante las personas que reciben o buscan servicios de salud mental, se utilizó la medida de Correlación Spearman rho. De acuerdo a los resultados, se puede interpretar que la correlación entre edad y percepción de estigma es inversa y negativa. Esto es indicativo de que, a mayor edad, menor percepción de estigma y viceversa entre los participantes (Tabla 1).

Tabla 1. Correlación entre Percepción de Estigma y Edad

Estadísticas	Edad	Estigma
Correlación Spearman rho	-.110	
Sig. (2 colas)		0.293

$p > .05$

Con el fin de establecer la relación entre el género y la percepción de estigma de los participantes ante las personas que reciben o buscan servicios de salud mental, se realizó un análisis de correlación Pearson. Se obtuvo que ambos conceptos estaban relacionados entre sí. Se observó que la percepción de estigma se correlaciona de forma baja ($r = .029$) con el género de los participantes. Por otro lado, para determinar si las diferencias eran significativas, se realizó una prueba t de muestras independientes. Partiendo de la percepción de estigma, en promedio, los hombres ($M = 15.23$, $DE = 4.59$) muestran menor estigma que las mujeres ($M = 15.64$, $DE = 6.92$), sin embargo, esta diferencia no es estadísticamente significativa ($t(91) = -.279$). Por lo tanto, no existen diferencias significativas en términos de sexo y la percepción de estigma. El género no fue significativo en la medición de la percepción de estigma, de acuerdo a los hallazgos (Tabla 2).

Tabla 2. Correlación entre Percepción de Estigma y Género

Estadísticas	Género	Estigma
Correlación r Pearson	.029	
Sig. (2 colas)		.781

$p > .05$

Para medir el grado de malestar psicológico en los participantes, se utilizó el cuestionario multidimensional auto-aplicable conocido como SCL-90-R, el cual está conformado por 90 ítems. El malestar psicológico está medido por nueve dimensiones primarias de síntomas mencionadas previamente. El cálculo de los puntajes se realiza sumando las puntuaciones brutas para cada una de las nueve dimensiones y los tres índices. Se suman los valores asignados a cada ítem y se divide ese total por el número de ítems. Se convierten esas puntuaciones directas en puntuaciones t. Se considera indicativa de una persona en riesgo toda puntuación t igual o superior a 63. A partir de estas dimensiones, se evalúan tres índices globales de malestar que son indicativos de diferentes aspectos del sufrimiento psicopatológico general. El primero es el Índice de Severidad Global (GSI, Global Severity Index), que indica el grado de malestar general y la intensidad del sufrimiento psíquico y psicósomático global. Este índice es calculado obteniendo la sumatoria total de las nueve sub escalas dividiéndolo por el número de respuestas contestadas. En la Tabla 3 se muestran las puntuaciones promedio obtenidas para las diferentes escalas de SCL-90-R.

Las cuatro dimensiones que presentaron la mayor puntuación fueron: la dimensión de Somatización, la cual obtuvo la mayor puntuación (M=9.55, DE=7.90); en segundo lugar, la dimensión de Síntomas de Depresión (M=8.64, DE=8.90), en tercer lugar, la dimensión de Síntomas de Obsesiones-Compulsividad (M=7.23, DE=6.56) y en cuarto lugar, la dimensión de Síntomas de Ansiedad (M=6.31, DE=6.23). El Índice de Severidad Global reflejó una puntuación de M=48.90 y DE=42.33 para la muestra total.

Tabla 3. Medidas de Tendencia Central para las Dimensiones de la SCL-90-R

Escalas	Media (M)	Desviación Estándar (DE)
Somatización (SOM)	9.55	7.90
Síntomas de Obsesiones-Compulsividad (OBS)	7.23	6.56
Síntomas de Sensitividad Interpersonal (SI)	3.54	4.11
Síntomas de Depresión (DEP)	8.64	8.90
Síntomas de Ansiedad (ANS)	6.31	6.23
Síntomas de Hostilidad (HOS)	2.36	3.49
Síntomas de Ansiedad Fóbica (FOB)	3.13	4.20
Síntomas de Ideación Paranoide (PAR)	3.047	3.76
Psicosisismo (PSIC)	3.39	4.90
Índice de Severidad Global (ISG)	48.90	42.33

Para establecer si existen diferencias estadísticamente significativas y su relación entre las puntuaciones obtenidas en el SCL-90-R y la percepción de estigma ante las personas que reciben o buscan servicios de salud mental, se realizó la prueba producto momento de Pearson. El análisis de correlación arrojó que ambos conceptos sí se relacionan significativamente el uno con el otro ($r=0.85$), existiendo una relación moderada y positiva entre los síntomas SCL-90-R y la puntuación obtenida entre la percepción de estigma. Sin embargo, cabe señalar que no se encontró en su totalidad sintomatología de riesgo en los participantes.

Entre otros hallazgos importantes, se procedió a estudiar la relación entre la percepción de estigma y la decisión de búsqueda de ayuda psicológica. El valor de Chi cuadrado $X^2=31.85$ y coeficiente $pi=.612$, sugiere una correlación moderada alta entre las variables. De acuerdo a los resultados, se puede interpretar que existe relación entre percepción de estigma y la decisión de buscar ayuda psicológica, sin embargo, no existen diferencias significativas entre los promedios.

Otro hallazgo encontrado fue la relación entre la búsqueda de ayuda psicológica y su relación con la edad. El valor de Chi cuadrado $X^2=31.06$ y coeficiente $pi=.591$, sugiere una correlación moderada alta entre las variables. De acuerdo a los resultados, se puede interpretar que la correlación entre la edad y la decisión de buscar ayuda psicológica es una moderada alta, sin embargo, no existen diferencias significativas entre los promedios.

Asimismo, se estudió la relación entre el género y la búsqueda de ayuda psicológica. El valor de Chi cuadrado $X^2=0.57$, y coeficiente $pi=0.25$, sugiere una correlación baja entre las variables. De acuerdo a los resultados, se puede interpretar que la correlación entre el género y la decisión de buscar ayuda psicológica es una baja y no existen diferencias significativas entre los promedios de las variables.

Una vez se identificaron las relaciones entre las variables, se desarrolló un modelo para predecir el fenómeno de la percepción de estigma. Se realizó un análisis de regresión múltiple para predecir la percepción de estigma basado en la edad, género, estado civil, nivel de estudios y religión practicada. Las variables no presentaron una significancia estadística hacia la percepción de estigma (Tabla 4).

Tabla 4. Resultados del Análisis de Regresión Múltiple

Variable Sociodemográfica	t	B	F	df	Sig. (p)	R ²
			.586	(5) (86)		.033
Edad	-1.00	-.107			.320	
Género	-0.86	-.144			.931	
Estudios	-.276	-.102			.783	
Religión	.939	.842			.351	
Estado civil	.858	.418			.393	

DISCUSIÓN

Contrario a lo esperado, se obtuvo que, a mayor edad, menor percepción de estigma. Varios estudios concuerdan con los resultados obtenidos en este estudio. Estudios como el de Berger, Levant, Kelleher, Sellers y Mc Millan (2005) revelan que las actitudes negativas ante la solicitud de los servicios de ayuda psicológica son más amplias entre los hombres jóvenes que entre los hombres mayores, sin embargo, presentaron menor percepción de estigma. Los hallazgos en este estudio evidenciaron que los hombres reportaron estar más receptivos al tratamiento si el mismo no está enfocado en las emociones y el mismo se concentra en un tratamiento cognitivo. Así también, el estudio de Ewalds, Hogberg y Lutzen (2013), realizado en Suecia con una muestra de 2,391 participantes de 65 años o más, encontró que, por cada año más que presentaba el participante, su actitud de integración y de mentalidad abierta aumentaba hacia las personas que padecen de una enfermedad mental, sin embargo, disminuye su búsqueda de salud mental al presentar algún distres emocional. Se ha encontrado que las mujeres presentan ser más empáticas que los hombres hacia personas que padecen de enfermedades mentales, sin embargo, la mujer presenta más miedo que el hombre hacia esta población (Ewalds, Hogberg & Lutzen, 2013). Por último, se ha encontrado que la percepción de estigma de pacientes con alguna enfermedad mental hacia los individuos que tienen también enfermedad de salud mental predice la discontinuidad temprana de tratamiento en los adultos (Sirey, Bruce, Alexopoulos, Pelick, Patrick, Friedman y Meyers, 2001).

Realizando un análisis de regresión múltiple se encontró en este estudio que la percepción de estigma no estuvo relacionada con las variables de edad, género y nivel de estudio, religión ni estado civil. Las variables no presentaron una diferencia estadísticamente significativa hacia la percepción de estigma.

CONCLUSIÓN

Como conclusión de este estudio, se recomienda hacer estudios con envejecidos que posean algún tipo de diagnóstico de salud mental y así poder evaluar y comparar la prevalencia de la auto percepción de estigma entre este y otros grupos sin diagnóstico de salud mental. Así también, realizar un estudio donde la distribución de género fuese más equitativa, ya que esto limitó evaluar las diferencias entre género.

Se enfatiza la importancia de ofrecer orientación y psicoeducación a estos grupos comunitarios y a la población de personas de 65 años o más, con el fin de minimizar la percepción de estigma promoviendo la solicitud y asistencia a los servicios cuando así lo requieran. Así también, los especialistas de la conducta humana deben prestar bastante atención a las actitudes de los pacientes hacia las enfermedades mentales para identificar posibles problemas de salud mental.

Se recomienda, para futuras investigaciones, la creación de un cuestionario que mida la percepción de estigma utilizando áreas más abarcadoras, ya que el concepto de estigma es uno complejo y multidimensional, esto ante los pocos estudios e instrumentos existentes en Puerto Rico que midan dicha variable y, mayormente, no utilizados con población adulta mayor de 65 años. También, se recomienda continuar realizando estudios que permitan explorar las posibles barreras ante la solicitud de los servicios de salud mental tanto en la población adulta como en la población adulta mayor.

Consideramos que la población de ancianos es una que debe seguir siendo investigada. Hay mucho que se puede aprender y aportar para ellos, tanto a nivel social como psicológico, en pos de mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones.

REFERENCIAS

- Acuña, C., & Bolis, M. (2005). Organización Panamericana de la Salud. *La estigmatización y el acceso a la atención de salud en América Latina; amenazas y perspectivas*. Recuperado de <http://www.paho.org/Spanish/DPM/SHD/HD/leg-estigmatizacion-esp/pdf>
- Byers, A., Arean, P. & Yaffe, K. (2012). Low use of mental health services among older americans with mood and anxiety disorders. *Gerontological Society of America*, New Orleans. Recuperado de <http://psychiatryonline.org/data/Journals/PSS/4398/appi.ps.201100121.pdf>
- Departamento de Salud de Puerto Rico. (2005). *Estadísticas vitales 2005 por sexo y grupos de edad*. Recuperado de <http://tendenciaspr.uprp.edu/salud/estadisticasvital05/tabla3.pdf>
- Derogatis, L. R. (1994). *Symptom Checklist-90-R administration, scoring and procedure manual*. Bloomington, MN: Pearson Clinical Assessment.
- Ewalds, B., Hogbert, T., & Lutzen, K. (2013). Impact of gender and age on attitudes towards mental illness in Sweden. *Nordic Journal of Psychiatry*, 67, 5, 360-368. Recuperado de MEDLINE.
- Ganesh, K. (2011). Knowledge and attitude of mental illness among general public of southern India. *National Journal of Community Medicine*, 2 (1), 175-178.
- Jang Y., Chiriboga, D., Herrera, J., Tyson, D., Schonfel, L. (2011). Attitudes toward mental health services in Hispanic older adults: the role of misconceptions and personal beliefs. *Community Mental Health Journal*, 47, (2), 164-70. Doi: 10.1007/s10597-0099274-8.
- Mackenzie, C., Scott, T., Mather, A., Sareen, J. (2008). Older's adults help attitudes and treatment beliefs concerning mental health problems. *American Journal of Geriatric Psychiatry*. 16 (12):1010-1019.
- Mackenzie, C., Pagura, J., & Sareen, J. (2010). Correlates of perceived need for and use of mental health services by older adults in the collaborative psychiatric epidemiology surveys. *American Journal of Geriatric Psychiatry*, 18, (12), 1103-15.
- Medina, S. (2012). *Percepción de estigma hacia las personas que solicitan servicios de salud mental: estudio exploratorio con residentes de los pueblos de Aibonito, Barranquitas y Orocovis*. (Disertación doctoral no publicada). Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan, Puerto Rico.
- Ramos, G. (2002). Departamento de Salud de Puerto Rico. *Estudio Continuo de la Salud para los municipios de Puerto Rico: Salud Mental*. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas. Recuperado de http://www.rcm.upr.edu/publichealth/bio_epi/estudio_continuode_salud2003.pdf
- Rodríguez, J. (2010). Prevalencia de Suicidio en la Población gerontológica de Puerto Rico, periodo de 1980-2006. *Psicología y Salud*, 20, 89-96.
- Rosado, J. (2012). Estudio sobre los factores internos de resiliencia en una muestra de centenarios/as puertorriqueños/as. (Disertación doctoral no publicada). Universidad Carlos Albizu, Recinto de San Juan, Puerto Rico.
- Sanders, V., Thompson, S., & Bazile, A. (2004). African perception of psychotherapy and psychotherapist. *Professional Psychology: Research and Practice*, 35, 1, 19-26.

Sirey, A., Bruce, M., Alexopoulos, G., Perlick, D., Rave, P., Friedman, S., & Meyers, B. (2011). Perceived stigma as a predictor of treatment discontinuation in young and older outpatient with depression. *American Journal of Psychiatry*, 158, 3, 479-481. Doi: 10.1176

Copyright 2016 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.

ORIGINAL ARTICLE

LOS CONTENIDOS DEL DERECHO HUMANO A LA IDENTIDAD

Dr. Edgar Alán Arroyo Cisneros
Doctor en Derecho
Secretario Académico
División de Estudios de Posgrado e Investigación
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Juárez del Estado de Durango
Durango, México
alan.arroyo@ujed.mx

Resumen

En este trabajo se trazan los elementos definitorios del derecho humano a la identidad, uno de los más recientes derechos fundamentales así reconocidos por el constitucionalismo mexicano, enfatizando sus características, su núcleo esencial y sus áreas de oportunidad en un contexto garantista.

Palabras claves: derecho humano a la identidad, garantías constitucionales, constitucionalismo

Abstract

In this paper we study the defining elements of the human right to identity, one of the most recent fundamental rights recognized by the Mexican constitutionalism, emphasizing its characteristics, its essential core and areas of opportunity in a context of guarantees.

Keywords: human right to identity, constitutional guarantees, constitutionalism

INTRODUCCIÓN: IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN

Mediante una reforma constitucional reciente, acaecida en México,¹ se configuró el derecho humano a la identidad. La idea de identidad es una idea difusa, dispersa y poco clara en el actual panorama de la globalización -o mundialización, dependiendo del punto de vista desde el que se aborde el

fenómeno- y de los tiempos líquidos que viven las sociedades contemporáneas,² tiempos caracterizados por la fragilidad de las comunicaciones humanas y por el fácil quebrantamiento de los lazos interpersonales. Asimismo, el miedo es otra característica que se ha venido a imprimir a la sociedad del siglo XXI, lo cual viene a constituir una amenaza al ejercicio pleno de los derechos fundamentales y las libertades públicas.

La identidad implica en su construcción el desafío de confianza en uno mismo, en otros y también en la sociedad como grupo. Es el anhelo ontológico, en otras palabras, de edificar un ser, el ser individual, el ser de uno mismo, el ser del yo: el yo que se diferencia de los demás sin dejar de incrustarlos en el proyecto público de vida. Lo anterior significa que al lado de la identidad individual hay una identidad colectiva, configurada esta última justo en el momento en donde rasgos de dos o más identidades individuales son compartidas en un ámbito determinado, por lo que se presenta una convergencia identitaria.

Según el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española,³ “identidad” tiene las siguientes acepciones, sin contar aquella que la refiere como propiedad matemática de igualdad algebraica: 1) cualidad de idéntico; 2) conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás; 3) conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás; 4) hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca. En el contexto de la globalización, la identidad se incrusta por las variables filosóficas comentadas al principio, así como, por el hecho de que el propio fenómeno globalizador, en su vertiente jurídica, encuentra en la expansión de los derechos fundamentales y su impacto internacional la mejor muestra posible, en donde no es dable soslayar, por supuesto, el derecho a la identidad.

La globalización está provocando un obsesivo afán de identidad que en su momento, eventualmente, puede llegar a traer repercusiones sociales serias.⁴ La imbricación entre identidad y dignidad, retomando lo ya dicho, es del todo relevante cuando hablemos de una democracia de contenidos que reivindique la idea de la no discriminación de la persona humana. El nombre de una persona, por ejemplo, es uno de los principales rasgos de su identidad, por lo que es dable evaluar la manera en que en algunos sitios dentro y fuera del país se han hecho esfuerzos por no permitir el registro de nombres que potencialmente puedan

denigrar o ridiculizar al individuo recién nacido, mismo que también debería contar con la facultad de cambiar ese rasgo de identificación no necesariamente hasta la mayoría de edad.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO A LA IDENTIDAD

Por el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de junio de 2014, ya aludido al inicio del presente texto, se adicionó un párrafo en el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que pasó a ser el párrafo octavo de dicho numeral, en el cual se consagra el derecho humano a la identidad en los siguientes términos: “Toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento. El Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos. La autoridad competente expedirá gratuitamente la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento”.

Como es dable apreciar, de este precepto constitucional se desprenden dos derechos sumamente relevantes, como lo son el derecho a la identidad, motivo de nuestras reflexiones en estos momentos, así como, el derecho que toda persona tiene a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento para cualquier efecto jurídico, lo cual por supuesto acarrea consecuencias sociales, familiares y de diversa índole. El que se enuncie la obligación del Estado de garantizar ambos derechos realza la plena exigibilidad y eficacia directa de la que están dotados, por lo que los instrumentos normativos de salvaguarda de la Constitución y los propios derechos son operativos en sentido amplio para protegerlos adecuadamente. El *corpus* del derecho a ser registrado se robustece con la obligación para el Registro Civil de expedir de forma gratuita la primera copia certificada del acta de nacimiento.

Retomando los contenidos del derecho a la identidad, es factible afirmar que la identidad iusfundamental, constitucional y jurídica en sentido lato permite proyectar un trayecto vital con base en la idea de la dignidad que, recordemos, es el concepto raíz y la idea directriz del cúmulo de derechos fundamentales. Las lesiones a la identidad van de la mano con la discriminación y con la segregación por motivos que no son aceptables en modo alguno.

Cuando nos hagamos cargo del abordaje constitucional e iusfundamental de la identidad en el andamiaje de la Constitución General de la República, es relevante

referenciar su conexión con el derecho a ser registrado después del nacimiento, lo cual supone retos en materia de políticas públicas en el ámbito del Registro Civil y de las oficinas encargadas de luchar frontalmente contra la discriminación, particularmente el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Es dable igualmente enfocarse a los desafíos que entraña el cruzamiento del derecho a la identidad con otro tipo de derechos pertenecientes tradicionalmente al tráfico jurídico privado, como serían los llamados derechos de la personalidad. Como señalan los profesores cubanos Carlos Villabella y Leonardo Pérez Gallardo, “la Constitución y los derechos fundamentales se aplican a las relaciones interprivadas, con la mediación realizada por la actuación jurisdiccional en el ejercicio de los deberes de protección, que también un hecho innegable es la eficacia directa e inmediata de la norma constitucional en las relaciones pertinentes al Derecho Civil”.⁵ Siguiendo igualmente a estos dos destacados juristas, “la jurisprudencia viene paulatinamente aprehendiendo esa nueva racionalidad y engendrando su concretización bajo una perspectiva simultánea tópica y sistemática”.⁶

Los derechos de la personalidad han sido concebidos como aquellos derechos subjetivos extrapatrimoniales que posee toda persona como centro de imputación de derechos y obligaciones, los cuales salvaguardan y tutelan bienes jurídicos inherentes al ser humano como la vida, la integridad física y el propio cuerpo, el nombre, el domicilio, la correspondencia, por mencionar sólo algunos.

En el caso mexicano, el destacado civilista Ernesto Gutiérrez y González fue uno de los primeros académicos que pugnó por su estudio sistematizado y ordenado en el Derecho Privado, por lo que a él se deben numerosas aportaciones sobre este tema.⁷ Recogidos por la legislación civil, esta categoría de derechos ha gozado de desarrollos orientados esencialmente al ámbito privado con un particular celo de algunos jurisconsultos.

Y es que los derechos de la personalidad usualmente se han situado en la dogmática civilista con un particular chovinismo, como bien ha apuntado el propio Villabella,⁸ cuando ha sido evidente su incardinación en el espectro general de derechos a lo largo de las últimas décadas. Si varios de estos derechos se imbrican con el derecho a

la identidad, la constitucionalización de éste viene a configurarse como una prueba visible de la necesidad de desterrar este tipo de arcaísmos.

El arraigo privatista de ciertas figuras del Derecho Civil ignora la evolución del sistema jurídico en su conjunto, que apunta hacia una protección de la dignidad como idea raíz de los derechos en múltiples sedes, más allá de debates conceptuales que pueden tornarse estériles. El Derecho actual es un Derecho de los derechos, un Derecho que en todos los frentes posibles tendría que contribuir a que las cuatro quintas partes del género humano que no gozan de ellos, como ha denunciado con su habitual lucidez Luigi Ferrajoli, finalmente lo puedan hacer. Por ello es que la convivencia interdisciplinaria al interior de la ciencia jurídica y la relativización de sus fronteras históricas juega un papel relevante para sumarnos a la edad de los derechos propugnada por Norberto Bobbio.⁹

Los derechos de la personalidad implican relaciones entre particulares. Bajo el esquema positivista decimonónico, los derechos fundamentales no podían oponerse frente a sujetos privados; lo cierto es que, hoy en día, la eficacia de los propios derechos ante particulares -la *Drittwirkung*, según la doctrina alemana pionera- es uno de los rasgos característicos del constitucionalismo, dada la tendencia a ampliar el efecto iusfundamental de forma palmaria, nítida y solvente. En esta tesitura, prerrogativas esenciales como el derecho al honor, el derecho a la propia imagen, el derecho al nombre y a ser registrado, el derecho a una nacionalidad o el derecho a la identidad del que hemos venido hablando, se incrustan en el panorama de esta eficacia horizontal que habla de la expansividad y progresividad de la protección de los derechos.

Los puntos de contacto entre lo público y lo privado son cada vez más cuantiosos en la contemporaneidad normativa y política, a grado tal que la histórica distinción entre el Derecho Público y el Derecho Privado poco a poco empieza a difuminarse, creándose disciplinas novedosas como sería, por ejemplo, el Derecho Civil Constitucional,¹⁰ saber jurídico de reciente cuño que busca empujar al Derecho Civil a asumir una vocación personalista y no tan eminentemente patrimonialista en sus contenidos.

LA IDENTIDAD EN PERSPECTIVA JURÍDICA, POLÍTICA Y FILOSÓFICA

La identidad es un concepto ambiguo, dotado de una fuerte carga filosófica, antropológica, sociológica y ontológica, por decir lo menos. Igual de compleja es su eventual pérdida; efectivamente, el extravío de identidad revela una problemática común de las sociedades contemporáneas, tanto a nivel individual como en el ámbito grupal. Los apátridas, los “sin techo”, los refugiados y los desplazados son botones que sirven de muestra para hablar de grupos que no encuentran su lugar en el mundo, cuyo contexto situacional se caracteriza por su vaguedad.

El elemento identitario ha sido despojado, entonces, en diferentes vertientes a causa del fenómeno globalizador. Ante la ausencia de una globalización cultural que construya ciudadanos del mundo que no se desprendan de su categorización local, lo que se tiene son individuos que no pertenecen ni a un lugar ni a otro, influenciados más bien por el poder mediático, el poder financiero y el poder económico como auténticos poderes salvajes del mercado, en la terminología del eminente iusfilósofo italiano Luigi Ferrajoli.¹¹ Otro gran científico social italiano, el politólogo Giovanni Sartori, ha definido el caso concreto de los medios tildando a la sociedad como una “sociedad teledirigida”.¹²

Ejemplos sobrarían en el mundo actual para referenciar la dispersión de la identidad. España es, por ejemplo, una nación con muchas naciones o, más técnicamente hablando, un Estado con una buena cantidad de naciones orbitando a su alrededor. Desde comunidades autónomas que encuentran numerosos elementos en común con las naciones celtas, como Galicia, hasta regiones que pugnan fuertemente por su independencia como Cataluña y el País Vasco; muchos vascos y catalanes, entonces, se asumen como tales y no como españoles.

El Derecho se muestra entonces como una herramienta poderosa para proteger la identidad, para hacerla valer y para reivindicarla en las más diversas parcelas y palestras, tanto en lo más abstracto en sentido iusfundamental y filosófico como en lo referente a la vida diaria, en la cotidianidad de las personas. Citemos sólo un caso de este último tipo: el robo de identidad.

El robo de identidad es uno de los actos antijurídicos de más rápido crecimiento a lo largo y ancho del orbe, relacionado sobre todo con la usurpación de los datos personales establecidos en documentos de identidad como las credenciales de elector, las

cédulas de identificación fiscal, las claves únicas de registro de población, las tarjetas de crédito y de débito -la clonación de tarjetas es un ejemplo más que palmario que al respecto se puede apuntar-, los títulos de crédito y, en general, cualquier otro en donde se contengan precisamente esos datos personales de los que se hace un mal uso para obtener una ganancia personal.

Aunque los intereses son sobre todo monetarios, lo cierto es que los fines pueden ser muy diversos al momento en que se hurta información relativa a la identidad de terceros: perjudicarlos con base en difamaciones, injurias o afrentas al nombre y al honor, por mencionar sólo algunas situaciones particulares. La reacción del Derecho y de las instituciones tanto bancarias como de seguridad deben ser frontales para encarar este tipo de actos antijurídicos, buscando en todo momento una sincronización en sus sistemas operativos y organizacionales.

Las dimensiones jurídicas de la identidad son diversas: desde la caracterización normativamente hablando (el registro y el nombre) desde el ámbito del Derecho Civil; el derecho humano a la identidad preconizado por el artículo 4o. constitucional en su párrafo octavo; la protección de los datos personales enunciada por el diverso numeral 6o., igualmente de la Constitución General de la República, en su apartado A, fracción II; la pertenencia a un grupo social, en donde destaca por supuesto la nacionalidad, no obstante la relativización que este constructo ha sufrido a partir de los comentarios emitidos líneas atrás; y la prohibición de discriminación establecida por el artículo 1o. constitucional en su último párrafo.

Así pues, el Derecho y los derechos fundamentales se configuran como suministros que fortifican la reivindicación de la identidad en sus múltiples, variados y complejos horizontes. Hacer valer la cultura de la legalidad y tomar en serio los derechos humanos relacionados con la identidad, los datos personales y la prohibición de discriminación es la primera alternativa por la que hay que decantarse. Tanto la identidad individual como la identidad social se proyectan en la posmodernidad; no olvidemos que el sentido de pertenencia y la individualidad son igual de trascendentes en el mundo de hoy.

MECANISMOS DE GARANTÍA DEL DERECHO HUMANO A LA IDENTIDAD

Dadas las condiciones del derecho humano a la identidad, se requiere que el Estado reconozca un cúmulo de elementos para su plena salvaguarda. Según la famosa y muy conocida fórmula de Bobbio, lo que importa al hablar de los derechos no es tanto su fundamentación sino su protección; en efecto, según el insigne pionero de la Escuela de Turín, “el problema de fondo relativo a los derechos humanos no es hoy tanto el de *justificarlos* como el de *protegerlos*. Es un problema no filosófico, sino político”.¹³

La circunstancia iusfundamental identitaria es compleja, pues como ya se ha referido con toda oportunidad, las condiciones y horizontes de este derecho fundamental son diversas no sólo desde una óptica jurídica sino también política, social, filosófica y antropológica. De entrada, la identidad abarca el nombre, el apellido, la fecha de nacimiento, el sexo y la nacionalidad, lo cual cobra una relevancia aún mayor en el caso de las niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta el interés superior del menor; asimismo, en su caso, implicaría la pertenencia a un grupo desaventajado como sería el caso de las etnias nacionales y comunidades indígenas, la identidad cultural, la religión, la integración regional, entre otras cuestiones que pueden llegar a constituirse como sustantivas para esta prerrogativa.

De ahí entonces que se entremezcle con otros derechos igualmente relevantes en el tránsito de las democracias globales a la posmodernidad, tales como la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia y religión, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y el Derecho Consuetudinario desprendido de los mismos, el derecho a la no discriminación y el derecho a la igualdad, las libertades públicas en general, por mencionar sólo algunos.

¿Cómo proteger entonces el derecho a la identidad? Por lo menos, tres aparatos o vías son los que saltan a la vista: el mecanismo institucional orgánico, el mecanismo jurisdiccional -que puede y debe ser estadual, nacional y transnacional- y el mecanismo no jurisdiccional. Vamos a referirnos de manera muy breve a cada uno de estos caminos de posible preservación identitaria.

El mecanismo institucional orgánico es clave para la operatividad del derecho humano a la identidad. Desde el Registro Civil, como institución encargada de asentar los

principales datos relativos a la identidad en las entidades federativas, pasando por el CONAPRED como entidad sectorizada a la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como órgano constitucional autónomo, es importante que los tomadores de decisiones asuman su obligación de tratar con éste y los demás derechos humanos en clave garantista, tal y como establece el artículo 1o. constitucional, párrafo tercero, cuando les exige a las autoridades la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos.

El mecanismo jurisdiccional, mientras tanto, se refiere a la reivindicación del juicio de amparo como principal medio de tutela de los propios derechos en el ámbito nacional, lo cual tiene que imbricarse con la instauración de más instrumentos de defensa de la Constitución desde lo local, así como, con el cada vez más vigoroso Sistema Interamericano de Derechos Humanos. No cabe duda que la justiciabilidad y exigibilidad del derecho a la identidad pasa en buena medida por la labor de los jueces, tanto en lo civil propiamente dicho como en lo procesal constitucional en cuanto tal.

El mecanismo no jurisdiccional, por último, tiene que ver con la necesidad de que el sistema Ombudsman, integrado por 33 órganos en México -la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las comisiones respectivas en los 31 estados federados y la comisión que le es propia al Distrito Federal como orden de gobierno-, pueda tener un activismo solvente y dinámico cuando hablemos de tutela de los derechos fundamentales. Lo anterior incluye temas de divulgación, concientización, difusión, comunicación, conocimiento, promoción, cultura y educación en derechos humanos.

En definitiva, hay retos enormes entrándose de éste, uno de los más recientes derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Desde la polémica interpretativa acerca de nombres “ridículos” y/o indignantes para los menores, la posibilidad del cambio de nombre no únicamente para los mayores de edad sino para los menores, la transformación de identidad, por ejemplo, de las personas transgénero, la pertenencia a los grupos sociales tan diversos y heterogéneos que caracterizan a las sociedades contemporáneas, los desarrollos apenas comienzan.

CONCLUSIONES

Primera: La identidad es una idea etérea y volátil en las sociedades contemporáneas del siglo XXI. Sin embargo, dicha dispersión no riñe con la necesidad de salvaguardarla plenamente desde una óptica jurídica, tanto en lo individual como en lo grupal.

Segunda: La globalización imprime nuevos desafíos a la identidad propiamente dicha, dadas las condiciones de fragilidad de los vínculos humanos que erosionan el sentido de pertenencia a un grupo y provocan un extravío en lo personal.

Tercera: El derecho humano a la identidad es una prerrogativa básica reciente en el elenco de los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución mexicana. Sus contenidos suponen enormes retos para el Estado mexicano, buscando consolidar sus puntos de contacto con otros derechos igualmente relevantes como los derechos de la personalidad, el derecho al honor, el derecho a la propia imagen, o el derecho a una nacionalidad, por mencionar sólo algunos.

Cuarta: La perspectiva filosófica y política de la identidad permite asumir retos de racionalidad y de política pública propiamente dicha cuando hablemos de la actitud que las autoridades deberían tomar en el expediente identitario. Sólo una perspectiva garantista y comprometida con la causa de los derechos luce solvente para el adecuado cauce de la identidad.

Quinta: Los mecanismos de garantía del derecho a la identidad pasan en buena medida por la necesidad de ser accionados por los ciudadanos. Cada vez se torna más importante la exigencia de los derechos a través de garantías en múltiples sedes, lo cual no escapa, por supuesto, en el caso del derecho fundamental a la identidad.

REFERENCIAS

1. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de junio de 2014.
2. Retomamos la lúcida caracterización de Bauman, Zygmunt, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, trad. de Carmen Corral, 4a. reimp., México, Tusquets, 2014.
3. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, disponible en <http://lema.rae.es/drae/?val=identidad>. Página consultada el 15 de agosto de 2015.
4. Como afirma Bauman, “los procesos globalizadores incluyen una segregación, separación y marginación social progresiva. Las tendencias neotribales y fundamentalistas, que reflejan y articulan las vivencias de los beneficiarios de la

- globalización, son hijos tan legítimos de ésta como la tan festejada ‘hibridación’ de la cultura superior, es decir, la cultura de la cima globalizada”. Véase Bauman, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*, trad. de Daniel Zadunaisky, 7a. reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
5. Villabella Armengol, Carlos y Pérez Gallardo, Leonardo B., “Prólogo”, en Villabella Armengol, Carlos et al., *Derecho Civil Constitucional*, México, Grupo Editorial Mariel, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Universidad de La Sabana, 2014, p. XIII.
 6. Ídem.
 7. Véase, por ejemplo, su obra *El patrimonio. El pecuniario y el moral o derechos de la personalidad y Derecho Sucesorio*, 3a. ed., México, Porrúa, 1990, pp. 753 y ss. Según este autor, los derechos de la personalidad se dividen en una parte social pública -que abarcaría el derecho al honor o reputación, el derecho al título profesional, el derecho al secreto o a la reserva, el derecho al nombre, el derecho a la presencia estética y los derechos de convivencia-, una parte afectiva -que incluiría los derechos de afección-, y una parte físico somática -que aglutinaría el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la integridad física, los derechos relacionados con el cuerpo humano y los derechos sobre el cadáver-. Consúltese la obra citada en esta misma nota, p. 762.
 8. Cfr. Villabella Armengol, Carlos Manuel, “Derechos fundamentales y derechos de la personalidad. Una relación conceptual no siempre bien resuelta”, en Villabella Armengol, Carlos et al., *Derecho Civil Constitucional*, cit., nota anterior, p. 67.
 9. Bobbio, Norberto, *El tiempo de los derechos*, trad. de Rafael de Asís Roig, pról. de Gregorio Peces-Barba Martínez, Madrid, Sistema, 1991.
 10. Al respecto, véase la obra ya referida coordinada por Villabella Armengol, Carlos et al., *Derecho Civil Constitucional*, cit., nota.
 11. Véase su estudio “Contra los poderes salvajes del mercado: para un constitucionalismo de Derecho Privado”, trad. de Miguel Carbonell, en Carbonell, Miguel et al. (coords.), *Estrategias y propuestas para la Reforma del Estado*, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002, así como, *Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional*, Madrid, Trotta, 2011.
 12. *Homo videns. La sociedad teledirigida*, trad. de Ana Díaz Soler, Buenos Aires, Taurus, 1998.
 13. Bobbio, Norberto, “Sobre el fundamento de los derechos del hombre”, en *id.*, *El tiempo de los derechos*, cit., nota, p. 61.

Copyright 2016 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.

ORIGINAL ARTICLE

VALIDATION OF AN INSTRUCTIONAL MODULE ON THE IMPORTANCE OF TIMELY REFERRALS OF PATIENTS IN STAGE 3 OF CKD TO NEPHROLOGISTS

Gretchen M. Crespo Cruz, BS
Graduate Student
Master in Public Health
Ponce Health Sciences University
Ponce, Puerto Rico
gcrespo13@stu.psm.edu

Brenda Soto Torres, PhD
Associate Professor
Public Health Program
Ponce Health Sciences University
Ponce, Puerto Rico
bsoto@psm.edu

Abstract

Objectives: Develop and validate for content an instructional module on the importance of timely referrals of patients in stage 3 of CKD from primary care physicians to nephrologists.

Data sources: Public policy of renal health in adults by the Puerto Rico Health Department, information from Consejo Renal de Puerto Rico and national kidney organizations.

Study design: CDCynergy Model

Methods: The content was validated by five physicians, including primary care physicians and nephrologists through a grading rubric with questions in the categories of content, design and usability.

Results: The module was developed successfully and the information provided was appropriate for the academic level of the expected audience. Recommendations were made, in order to improve the module.

Conclusion: It is expected that this module will be provided to primary care physicians through the Consejo Renal de Puerto Rico for education on the importance of timely referrals.

Keywords: Chronic Kidney Disease, instructional module, validation, primary care physicians

Resumen

Objetivos: Desarrollar y validar el contenido de un módulo instruccional sobre la importancia de hacer referidos a tiempo de pacientes en estadio 3 de enfermedad renal crónica a nefrólogos.

Fuentes de datos: Política pública de salud renal en adultos del Departamento de Salud de Puerto Rico, información del Consejo Renal de Puerto Rico y de organizaciones renales.

Diseño de estudio: Modelo CDCynergy

Métodos: El contenido fue validado por cinco médicos, incluyendo cuidado primario y nefrólogos a través de una rúbrica con preguntas en las categorías de contenido, objetivos de aprendizaje y facilidad de uso.

Resultados: El módulo fue desarrollado exitosamente y la información fue apropiada para el nivel académico de la audiencia. Se realizaron recomendaciones para mejorar el módulo.

Conclusión: Se espera que el módulo se provea a través del Consejo Renal de Puerto Rico a médicos primarios para educar sobre la importancia de referidos a tiempo.

Palabras claves: enfermedad renal crónica, módulo instruccional, validación, médicos de cuidado primario

INTRODUCTION

Chronic Kidney Disease (CKD) has become a worldwide public health problem affecting millions of people from all racial and ethnic groups. According to the Centers for Disease Control and Prevention (CDC, n.d., as cited in National Institute of Diabetes and Digestive and Kidney Diseases, n.d.), it is estimated that “one out of every 10 American adults, more than 20 million, have some level of CKD and many more are at risk”. This disease contributes to the development of cardiovascular disease in 12 million people worldwide every year, and the number is rapidly increasing due to the global diabetes epidemic (National Kidney Foundation, 2002). Puerto Rico (PR) is at high risk of CKD due to the high diabetes prevalence rate among the US and its territories. PR’s diabetes rate rose from 11.7% in 1995 to 12.7% in 2010, according to the CDC (Centers for Disease Control and Prevention, 2012).

In stage 3 of CKD, the renal function is between 30% - 59%, a crucial step in the evaluation and treatment of complications of CKD (Rullán & Castellanos, 2008). It is necessary that patients in this stage be referred to a nephrologist for a diagnosis confirmation. An early referral to nephrologists reduces morbidity and mortality (Siew et

al., 2012). Also, an early diagnosis allows the patient to receive an appropriate treatment on time; which can reduce the progression of the disease, improve the expected results and allow the patient to keep a good quality of life (Snively & Gutiérrez, 2004).

In 2013, the prevalence of dialysis patients in PR was 5,275 and the incidence was 1,425 based on a population of 3,725,789 (Quality Insight Renal Network 3, 2014). In addition, a high percentage of patients start dialysis treatment without previously visiting a nephrologist (A. Díaz, personal communication, October 31, 2014). This poses a problem; the referral process from primary care physicians to nephrologists is not being properly performed (Fields, 2010). This project sought to educate primary care physicians about the importance of timely referrals of patients in stage 3 of CKD to nephrologists. This project designed and validated an instructional module among a group of primary care physicians and nephrologists.

METHODS

S **tudy design:** This project was planned using the CDCynergy model. **Phase 1-Development of the Instructional Module.** The information used in the development of the module was based on the Clinical

Guidelines for the Management and Control of Patients with Chronic Kidney Disease in Primary Care (Rullán & Castellanos, 2008). Because this guideline was made in 2008, the researchers used other sources of information, mostly from the National Kidney Foundation Guidelines to update the content provided.

Phase 2-Validation process. Content validation was conducted by five of seven health care professionals, who received the rubric. The primary care physicians were chosen by convenience and availability. Two weeks were granted for the validation of the content. Participation in the content validation was anonymous and voluntary. No incentives were provided to participants. Validation of the module was conducted with a grading rubric adapted from a rubric created by Foster, Shurtz and Pepper (2014). Our validation rubric consists of three categories: “Content”, “Design and Learning Objectives”, and “Usability”. Descriptive statistics were used to analyze the rubric.

RESULTS

A grading rubric was sent to seven physicians, five of which responded in a period of two weeks. From the five physicians, three were nephrologists and two were primary care physicians. Overall, the “Content” category obtained the highest scores (Table 1). All evaluators agreed on the credibility, actuality and currency of the content. On the other hand, the “Usability” category obtained the lowest scores. The lowest points within the rubric were on “easy navigation” and “self-directed learning”. The “Learning Objectives” category showed a need for improvement on measuring and covering the objectives.

Table 1. Descriptive Statistics from the Grading Rubric

Criteria	Descriptive Statistics (n=5)		
	Mean	Median	Standard Deviation
CONTENT			
A1. Credible	2	2	0
A2. Relevant	2	2	0
A3. Actual	2	2	0
A4. Well organized	1.80	2	0.45
A5. Easy to understand	1.80	2	0.45
A6. Focus and specific	1.80	2	0.45
A7. Appropriate language and style	1.80	2	0.45
LEARNING OBJECTIVES			
B1. Explain its purpose and audience	2	2	0
B2. Measure objectives	1.60	2	0.55
B3. Cover all objectives	1.80	2	0.45
USABILITY			
C1. Is layout appealing?	1.80	2	0.45
C2. Is it easy to navigate?	1.60	2	0.89
C3. Do learners determine their own learning path?	1.60	2	0.55

Legend: 0=No, 1=Somewhat, and 2=Yes

The evaluators made some recommendations for the improvement of the module (Table 2). On the content category, recommendations were made to improve the consistency of abbreviations, explain better some of the terms and information and to add more statistics. On the learning objectives category, recommendations were made in order to state clearer the objectives for easier understanding and the diagnostic exam should provide only one correct option. On the usability category, the recommendations were to make the module shorter and to summarize and improve its organization.

Table 2. Recommendations Offered by the Participants

Categories	Recommendations
Content	Be consistent using abbreviations.
	Update some vocabulary.
	Explain some medical terms that are not differentiated on the module.
	Some information is being repetitive.
	Add more epidemiological statistics from P.R. and the U.S.
Learning Objectives	Objectives should be clearer.
	Use only one correct option in the multiple-choice questions that assess the objectives.
Usability	The module should be shorter.
	Write a catching phrase at the end of each topic.
	Improve the structure and organization of the topics on the module.

DISCUSSION

An instructional module was designed to improve primary care physicians' knowledge about the importance of timely referral of patients in stage 3 of CKD to nephrologists. Results showed that the five physicians who evaluated and validated the module gave it high scores in terms of "Content", "Learning Objectives", and "Usability." A qualitative analysis found recommendation areas, including improvement in the content, its organization, and structure, aimed to the successful achievement of the learning objectives on the Module. Instructional modules are one of the types of training for quality improvement available for medical, nurses, and paraprofessional students in many parts of the world (The Health Foundation, 2012). Studies have been made in order to develop instructional modules to

improve knowledge, attitudes and behaviors regarding medical aspects and interventions among physicians (Madsen, Riese, Choo & Ranney, 2014). The approach of developing instructional modules has the goal of empowering physicians to be better educated and more confident to improve health outcomes in patients with chronic diseases (Moffatt, Hossain & Hansford, 2012). If diseases are not screened and treated on time, the complications can be overwhelming. Thus, many organizations and medical centers educate physicians with the goal of improving screening rates, but emphasizing prevention (Casebeer, Allison & Spettell, 2002). This relates to our project on the importance of early detection, screening and timely referrals, in order to prevent the progression of diseases and provide an appropriate and timely treatment to patients.

Based on these previous studies, a grading rubric was a useful tool to evaluate the module. The evaluators agreed on the credibility, actuality and accuracy of the content. They also agreed on the explanation of the purpose and audience towards the module. They considered the need for some improvements to successfully achieve the objectives of the module.

Limitations

Only three physicians evaluated the module. To confirm effectiveness, structure and content of the module, a higher number of professionals should have participated on the validation. A small sample size is chosen based on the researchers' convenience, available time, and resources, which can result in an ineffective trial due to insufficient number of subjects studied (Moher et al., as cited in Kumar, 2010). Other limitation was that physicians who validated the module were chosen by convenience; which limits generalizability (Salkind, 2010). In addition, the lack of time for the validation period affected participation. Academic constraints limited the duration of the project.

CONCLUSION

It is expected that the module could be presented on medical conferences/educational activities in order to achieve a higher sample size. More health care professionals could give feedback and recommendations to improve its content, structure and organization. The module is expected to be distributed

to primary care physicians through Consejo Renal de Puerto Rico. They are expecting to grant continuous education credits for the physicians who complete the module.

ACKNOWLEDGMENTS

This project was supported by Consejo Renal de Puerto Rico, Inc., who provided expertise and facilitated sources of information and contact with nephrologists for the validation process.

REFERENCES

- Casebeer, L., Allison, J., & Spettell, CM. (2002). Designing tailored Web-based instruction to improve practicing physicians' chlamydial screening rates. *Academic Medicine: Journal of the Association of American Medical Colleges*. 77(9), 929.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2012). Increasing prevalence of diagnosed diabetes-United States and Puerto Rico 1995-2010. *Morbidity and Mortality Weekly Report (MMWR)*. 61(45), 918-921.
- Fields, R. (2010, November 9). Dialysis, life-saving care at great risk and cost. *Pro Publica*. Retrieved from <http://www.propublica.org/article/in-dialysis-life-saving-care-at-great-risk-and-cost>
- Foster, M., Shurtz, S., & Pepper, C. (2014). Evaluation of best practices in the design of online evidence-based practice instructional modules. *Journal of the Medical Library Association*. 102(1), 31-40. doi: 10.3163/1536-5050.102.1.007
- Kumar, B. (2010). Understanding the relevance of sample size calculation. *Indian Journal of Ophthalmology*. 58(6), 469-470. doi: 10.4103/0301-4738.71673
- Madsen, T., Riese, A., Choo, E., & Ranney, M. (2014). Effects of a web-based educational module on pediatric emergency medicine physicians' knowledge, attitudes, and behaviors regarding youth violence. *The Western Journal of Emergency Medicine*. 15(5), 615-622.
- Moffatt J., Hossain, D., & Hansford, G. (2012). Physician in practice clinic: Educating GPs in endocrinology through specialist-outreach. *Rural and Remote Health*. 12(4), 2265.
- National Institute of Diabetes and Digestive and Kidney Diseases. (n.d.). *Kidney Disease Statistics for the United States*. Retrieved from <http://www.niddk.nih.gov/health-information/health-statistics/Pages/kidney-disease-statistics-united-states.aspx>
- National Kidney Foundation. (2002). *Clinical Practice Guidelines for Chronic Kidney Disease: Evaluation, Classification and Stratification*. Retrieved from http://www.kidney.org/sites/default/files/docs/ckd_evaluation_classification_stratification.pdf
- Quality Insight Renal Network 3. (2014). 2013 Annual Report. Retrieved from http://www.qirn3.org/Files/Data-CrownWeb/Annual-Reports/2013-Annual-Report-Narrative_FINAL_061614.aspx

- Rullán, J., & Castellanos, R. (2008). *Guía Clínica para el Manejo y Control del Paciente con Enfermedad Renal Crónica en la atención primaria. Departamento de Salud. Secretaría Auxiliar para la Promoción de la Salud.*
- Salkind, N. (2010). Encyclopedia of research design: convenience sampling. *SAGE Research Methods*. Retrieved from http://www.sagepub.com/gray3e/study/chapter18/Encyclopaedia%20entries/Convenience_Sampling.pdf
- Siew, E., Peterson, J., Eden, S., Hung, A., Speroff, T., Ikizler, T., & Matheny, M. (2012). Outpatient nephrology referral rates after acute kidney injury. *Journal of the American Society of Nephrology*. 23, 305-312. doi: 10.1681/ASN.2011030315
- Snively, C., & Gutiérrez, C. (2004). Chronic kidney disease: Prevention and treatment of common complications. *American Family Physician*. 70(10), 1921-1928.
- The Health Foundation. (2012). *Quality improvement training for healthcare professionals*. Retrieved from http://www.health.org.uk/public/cms/75/76/313/3731/Quality%20improvement%20training%20for%20healthcare%20professionals.pdf?realName=XZlZm_h.pdf

Copyright 2016 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.